



**Universitat de les  
Illes Balears**

Facultad de Educación

**Memoria del Trabajo Final de Grado**

**Análisis de historias de vida sobre violencia de género en el colectivo de personas mayores. Estrategias y soluciones del educador o la educadora social para hacer frente a la violencia**

**Mónica Briones Mayol**

**Grado de Educación Social**

Año académico 2016-17

DNI del alumno/a: 43479789-Z

Trabajo tutelado por Jordi Vallespir Soler

Se autoriza a la Universidad a incluir este Trabajo en el Repositorio Institucional para su consulta en acceso abierto y difusión en línea, con finalidades exclusivamente académicas y de investigación	Autor		Tutor	
	Sí	No	Sí	No
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación

Palabras clave del trabajo: violencia de género, personas mayores, prevención, intervención socioeducativa, historias de vida



## **Resumen**

La temática seleccionada para llevar a cabo el Trabajo Final de Grado ha sido violencia de género en el colectivo de personas mayores. Actualmente, existen escasos estudios e investigaciones sobre las dos temáticas, debido a que continúa siendo un tema tabú y prácticamente desconocido por la sociedad. El objetivo principal del presente trabajo es conocer las percepciones que poseen las personas mayores de 65 años sobre su propia historia de violencia de género. Para lograr dicho objetivo he utilizado la metodología cualitativa, con la técnica de las historias de vida. La muestra que ha participado en las historias de vida han sido 6 mujeres mayores de 65 años, las cuales han formado parte de un taller realizado en la Fundación IRES sobre empoderamiento y autoestima para mujeres víctimas de violencia de género. Los resultados obtenidos han quedado reflejados en una serie de tablas, a través de las cuales he tenido la oportunidad de conocer en mayor profundidad el proceso de violencia de las mujeres, cómo les ha afectado y cómo lo han superado. Como conclusión, he de destacar que he obtenido resultados muy similares. Son muchos los factores que han influido en que las víctimas sigan permaneciendo durante años con sus parejas (enganche emocional, miedo, baja autoestima, época en la que nacieron...). Por lo tanto, he incluido una serie de estrategias y alternativas que un/a educador/a social puede aportar en el campo gerontológico y en la violencia de género, haciendo especial incidencia en la prevención y en la igualdad de género.

**Palabras clave:** violencia de género, personas mayores, prevención, intervención socioeducativa, historias de vida

## **Abstract**

The theme selected to carry out the Final Grade Work has been gender violence in the elderly group. Currently, there are few studies and research about the two themes, due to it continues to be a taboo topic and practically unknown by society. The main objective of the present study is to know the perceptions that people over 65 years have about their own history of gender violence. To achieve this objective, I have used the qualitative methodology, with life stories technique. The sample that has participated in the stories of life has been 6 women over 65 years, which have been part of a workshop realized by Fundación IRES about empowerment and self esteem for women victims of gender violence. The results obtained have been reflected in a series of tables, through which I have had the opportunity to know in greater depth the process of violence of women, how it has affected them and how they have overcome it. In

conclusion, I have to stand out that I have obtained very similar results. There are many factors that have influenced which the victims to continue staying with their couples for years (emotional attachment, fear, low self esteem, epoch in which they were born...). Therefore, I have included a series of strategies and alternatives that a social educator can contribute in the field of gerontology and gender violence, with special incidence on prevention and gender equality.

**Keywords:** gender violence, elderly people, prevention, socio-educational intervention, life stories

## ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>2. Aproximación conceptual.....</b>	<b>8</b>
<b>3. Objetivos.....</b>	<b>13</b>
<b>4. Metodología.....</b>	<b>14</b>
<b>4.1 Descripción del tipo de metodología utilizada.....</b>	<b>14</b>
<b>4.2 Población y muestra.....</b>	<b>14</b>
<b>4.3 Técnicas e instrumentos de recogida de datos.....</b>	<b>15</b>
<b>4.4 Recursos materiales.....</b>	<b>16</b>
<b>4.5 Recursos humanos.....</b>	<b>17</b>
<b>5. Resultados.....</b>	<b>18</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>41</b>
<b>6.1 Conclusiones historias de vida.....</b>	<b>41</b>
<b>6.2 Estrategias y/o soluciones que puede aportar un educador/a social en la     violencia de género en personas mayores.....</b>	<b>46</b>
<b>7. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>51</b>
<b>8. Anexos.....</b>	<b>54</b>
<b>8.1 Historia de vida.....</b>	<b>54</b>
<b>8.2 Autorización grabación y confidencialidad historia de vida.....</b>	<b>55</b>
<b>8.3 Instituciones en Palma de Mallorca que trabajan con personas víctimas de     violencia de género.....</b>	<b>55</b>

## **1. Introducción**

La Educación Social es un área de intervención que tiene como finalidad la creación de una serie de estrategias socioeducativas y/o alternativas dirigidas a los colectivos que se encuentran en situación de exclusión o en riesgo de sufrirla, que poseen altos niveles de estigmatización o discriminación. Estas estrategias están orientadas a mejorar la calidad de vida de estas personas o grupos, así como de promover su bienestar social. El/la educador o educadora social debe fomentar la prevención de conductas de riesgo, así como acompañar a los colectivos más desfavorecidos. Su objetivo es la integración social de los y las ciudadanos/as en el mundo laboral, cultural y social. Por lo tanto, desde la Educación Social se desea responder de forma adecuada a las nuevas demandas sociales que van surgiendo.

Existe un amplio abanico de ámbitos de intervención en la Educación Social, no obstante, el tema seleccionado para llevar a cabo el Trabajo Final de Grado es el maltrato en el colectivo de personas mayores. Cabe resaltar que el maltrato hacia la persona mayor está compuesto por diversos tipos como el maltrato institucional, físico, psicológico, abandono, económico, etc. De este modo, en el presente trabajo deseo profundizar sobre el maltrato que se ejerce en el ámbito privado, más en concreto, en el contexto familiar. Es decir, violencia de género entre parejas de personas mayores. En segundo lugar, la temática seleccionada para llevar a cabo mi trabajo está enmarcada dentro del marco gerontológico y en el marco conceptual de la violencia de género, enfocado al colectivo de personas mayores. Por lo tanto, investigaré y reflexionaré sobre la relación y la importancia que actualmente se le otorga a la violencia de género y al colectivo de personas mayores.

El motivo principal que me ha llevado a investigar sobre la temática seleccionada es que me parece un tema de especial relevancia en nuestra profesión como educadores/as sociales. Asimismo, poseo especial interés con dicha temática ya que constituye el ámbito socioeducativo con el que me gustaría trabajar en mi futuro profesional. Otro de los motivos que me ha llevado a investigar sobre este tema es que, tal y como afirma Giró (2015), hoy en día la sociedad española encuentra inadmisibles la violencia o el maltrato que se ejerce sobre el colectivo de menores. De este modo, la sociedad se encuentra más concienciada en su determinación por poner fin a la violencia de género, sin embargo, olvida o invisibiliza la violencia ejercida contra las personas mayores. Desde mi punto de vista, considero que esta realidad puede ser debida a la imagen o a la percepción que se tiene del mayor, es decir, la

mayoría de veces son considerados/as como “cargas” por la sociedad, e incluso, por sus propios familiares. Lo cual puede derivar a que no sean creídos/as cuando narran la violencia que ejerce su pareja sobre ellos/as.

En la actualidad, a pesar de los avances y la evolución que la sociedad ha conseguido en relación a la violencia de género y al maltrato en general, creo que todavía el maltrato a la persona mayor sigue manteniéndose oculto. Además, se ha convertido aún más en un tema tabú vinculado a connotaciones negativas dando lugar así a una visión dañina y perjudicial en el colectivo de personas mayores. El maltrato a las personas mayores es un tema que se sabe que existe, que está presente pero que nadie lo quiere ver. Por lo tanto, es un tema que sigue manteniéndose encubierto, y del cual muy pocas veces se habla o se da a conocer. Siguiendo a Bazo (2004, p.219) “el maltrato a la persona mayor es un tema tabú, tanto si se da en el entorno familiar como cuando ocurre en el ámbito institucional”. De este modo, considero que es un fenómeno complejo y muy serio, el cual es importante que sea abordado por profesionales desde una perspectiva social.

Por otro lado, mi interés por trabajar con esta temática es porque considero relevante que la sociedad sea consciente de lo importante que es identificar el maltrato a la persona mayor y que den constancia de si ocurre. Desde mi punto de vista, existen una serie de factores que posibilitan o propician que la persona mayor no denuncie su situación, entre ellos, podemos encontrar la falta de conocimiento, de formación, el miedo a las consecuencias, el silencio, ignorancia sobre el tema, etc. No obstante, creo que esto puede ser debido a la sociedad patriarcal en las que estas mujeres han sido criadas, ya que la mayoría de víctimas de violencia de género son las mujeres. Durante toda su vida han observado como el hombre era el que ejercía el poder y era valorado en el ámbito público, en cambio, a la mujer se le otorgaba un papel de sumisión, debía obedecer las órdenes de los hombres, y su ámbito era el privado.

Por lo tanto, a través de una búsqueda bibliográfica de documentos, libros, artículos... e información sobre los dos ámbitos, destacaré la importancia que tiene el poder detectar situaciones de violencia para poder prevenir la violencia de género en los mayores.

Finalmente, con esta investigación pretendo aportar nuevas visiones objetivas, a través de historias de vida, sobre cómo algunas mujeres mayores vivieron su propia situación de violencia durante años. Existe escasa información acerca de la violencia de género en la tercera edad, por lo que me gustaría poder profundizar sobre este fenómeno y conocer el porqué de esta realidad.

## **2. Aproximación conceptual**

Como he indicado anteriormente, el presente trabajo está enmarcado en dos ámbitos socioeducativos. El primero de ellos, es el ámbito gerontológico (colectivo de personas mayores). De este modo, entendemos por gerontología, la ciencia que estudia el envejecimiento y todos los fenómenos asociados como las ciencias médicas, biológicas, sociológicas y psicológicas. La gerontología se ha dividido en tres ramas, encontramos la gerontología social, experimental y clínica. Asimismo, cabe resaltar que es considerada un estudio científico en base a los beneficios del envejecimiento y de los adultos mayores (Calenti, 2011). Por ello, es necesario que diferenciamos dos conceptos clave dentro de la gerontología, uno es el proceso de envejecimiento y el otro la vejez. El envejecimiento es un proceso que se ha ido transformado a lo largo de los últimos años, cargándose de vitalidad y expectativas (Santamarina, 2004). Es un proceso a través del cual se envejece, es decir, implica el paso de tiempo por el individuo (Fernández-Ballesteros, 2011). En cambio, la vejez es un estado definitivo que es irreversible y, sobre todo, carente de horizontes de futuro (Santamarina, 2004). Siguiendo a Fernández-Ballesteros (2011), es importante considerar el período de la vejez y del envejecimiento desde una perspectiva bio-psico-social y no sólo desde una perspectiva biológica.

Respecto al número total de personas mayores que habitan actualmente en las Islas Baleares, IBESTAT (2016) ha recogido en el Padrón de Habitantes que, el total de personas mayores de 65 años que habitan en las Islas Baleares corresponde a 168.457. Más en concreto, destacaríamos que en la Isla de Palma de Mallorca hay un total de 135.124 personas mayores. Por lo tanto, un 15 % de la población de Baleares tiene 65 años o más. De este modo, según sostiene la OMS (2016) “debido al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de fecundidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando más rápidamente que cualquier otro grupo de edad”.

El segundo ámbito en el cual está enmarcado el trabajo es el maltrato a la persona mayor, más en concreto violencia de género. A mitad de los años 70, el fenómeno del maltrato hacia las personas mayores fue reconocido por médicos ingleses, no obstante, no fue hasta finales de los años 80 cuando comenzó a ser estudiado con detenimiento en Canadá, Estados Unidos e Inglaterra (Touza, Paz & Prado, 2009). A pesar de que en los años 80 se estudiara con detenimiento, cabe destacar, que existe una gran dificultad para definir el maltrato a la persona mayor, no obstante diversos autores y organizaciones han elaborado algunas definiciones que



podrían ajustarse al maltrato a la persona mayor. Por un lado, la Organización Mundial de la Salud (2002, p.332), define por maltrato de personas mayores:

La acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana. Puede ser de varios tipos: físico, psicológico/emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar un acto de negligencia intencional o por omisión.

Como la definición indica, el maltrato a la persona mayor está compuesto por un gran abanico de tipos. La Junta de Castilla y León (2008), elaboró una guía en la cual se establecieron los diversos tipos de maltrato hacia la persona mayor junto a sus indicadores, entre los cuales destacan:

1. Maltrato físico → consiste en el uso de la fuerza que puede ocasionar lesiones corporales, daño, dolor o deterioro físico. Asimismo, puede incluir actos de violencia como ataques, golpes, bofetadas, empujones, patadas, uso inapropiado de fármacos, etc.
  - Respecto a los indicadores para detectar maltrato físico podemos encontrar, magulladuras, hematomas, heridas, falta de higiene personal, quemaduras...
2. Maltrato psicológico → consiste en infligir angustia, dolor emocional o estrés, que denigran a la persona y disminuyen su dignidad, identidad y autoestima. Dicho maltrato, incluye el uso de ataques verbales, intimidaciones, amenazas, coacción, insultos, menosprecio, infravaloración, infantilización, el aislamiento de la familia, etc.
  - Los indicadores de maltrato psicológico pueden ser cambios en los hábitos alimenticios, pasividad, miedo hacia los cuidadores, ansiedad, indefensión, cambios en el carácter...
3. Maltrato sexual → es el contacto sexual de cualquier clase (tocamientos, asalto sexual, violación...) que no es aceptado o cuando la persona es incapaz de dar su consentimiento.
  - Los indicadores de maltrato sexual más destacados son las quejas de agresión sexual, cambios no explicados en la conducta (agresión, retraimiento, automutilación...), quejas frecuentes relacionados con dolores abdominales o hemorragias vaginales o anales inexplicadas, infecciones genitales, prendas íntimas desgarradas, etc.
4. Maltrato económico → consiste en el uso ilegal o impropio de todos o algunos de los fondos económicos, bienes, propiedades o posesiones del mayor, como por ejemplo cobrar cheques sin autorización o permiso, falsificar la firma, malversar, etc.

- Respecto a los indicadores de maltrato económico encontramos la pérdida de dinero, retiradas de dinero irregulares o atípicos no justificados, movimientos sospechosos en las cuentas, desaparición de valores, entre otros.
5. Negligencia → es el rechazo o falta de cualquiera de las obligaciones para con la persona mayor, como toda conducta que amenaza la propia salud o seguridad personal, mediante restricciones, ausencias o deficiencias en la provisión de comida, bebida, ropa, higiene, aseo, refugio, medicación, seguridad o promoción de salud.
- Entre los indicadores de negligencia encontramos la malnutrición, vestimenta inadecuada, suciedad, olor a heces u orina...
6. Abandono → consiste en el desamparo de la persona mayor por una persona que había asumido la responsabilidad de proporcionarle cuidados, o bien por su tutor/a legal.
- Entre los indicadores de abandono destacan dejar sola a una persona en un hospital o centro sanitario, dejarla un largo tiempo en su domicilio, etc.

Estos son los diversos tipos de maltrato a las personas mayores más conocidos y destacados. No obstante, en el presente trabajo me centraré en la violencia de género que se ejerce entre parejas de personas mayores. No debemos olvidar, que la violencia de género constituye una realidad que está presente en la vida de muchas mujeres de edad avanzada. Según los datos recogidos por el portal estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016), afirman que, en dicho año la violencia de género entre las personas mayores también se hizo latente con un 8'1 % de víctimas mortales con edades comprendidas entre los 65 y 74 años. Así pues, la Organización de las Naciones Unidas (1994) en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, definió la violencia de género como:

Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada.

La violencia de género en la tercera edad es una problemática que no ha generado suficiente interés en nuestro país, a pesar de ser un problema importante en la sociedad y en todas aquellas mujeres que lo sufren (Orte & Sánchez, 2010). Es decir, existe muy poca sensibilización por todas aquellas personas mayores que lo padecen. Cabe destacar, que la situación actual de las mujeres mayores en nuestro país es de discriminación, por ser mujer, por ser mayor y, sobre todo, por encontrarse en una sociedad que genera desigualdades (UNAF, 2014). Lo cual provoca que muchas mujeres no denuncien lo ocurrido. Por ello, es importante recordar que

existen numerosas leyes y artículos que velan por los intereses de las mujeres con el objetivo de conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como erradicar con la violencia de género. De este modo, en Palma de Mallorca podemos encontrar diversas instituciones, organismos, centros... a los cuales pueden acudir todas aquellas mujeres víctimas de violencia que lo necesiten (Ver Anexo III). Asimismo, son muchas las causas para que dicho colectivo no manifieste los malos tratos que sufren. Sánchez (2011) afirma que antes de 1980, diversos factores sociales, políticos y culturales, estaban a favor de que la violencia de género no fuese considerada una conducta denunciante. Lo cual generó que muchas personas fuesen educadas y crecieran con este tipo de ideología y, que por lo tanto, tuvieran una percepción normalizada de la violencia de género y de los malos tratos. Asimismo, siguiendo a la misma autora, otros factores como son la vergüenza, el miedo a la soledad o abandonar el rol que asumen en su propia familia, entre otros, serán detonadores para silenciar la violencia que sufren. De este modo, no se conoce realmente el número real de personas afectadas por violencia de género, ya que la mayoría de personas son atendidas por servicios sociales y/o sanitarios. Tal y como indica Torres (2011, 18):

Faltan datos coherentes y fiables sobre la prevalencia de la violencia a personas mayores y sus características, factores de riesgo y efectos. Esto puede suponer un serio obstáculo para la creación y personalización de estrategias efectivas de prevención y tratamiento.

Por lo tanto, es necesario que tanto los y las educadores/as sociales como otros profesionales del ámbito social, reconozcan las características de las víctimas para poder desarrollar medidas que se adapten de la manera más adecuada a las demandas y necesidades de estas personas. Tal y como indica UNAF (2014), la prevención es la primera medida para favorecer una mejora en el trato a las personas mayores, ya que los mayores merecen pleno reconocimiento. Así pues, debemos dar visibilidad al colectivo de personas mayores, promover un envejecimiento saludable, un trato respetuoso, permitir que accedan a los recursos de la comunidad, ofrecer una atención integral, etc. Asimismo, algunas medidas preventivas proporcionadas por Gracia (2015, pp. 562) que podrían favorecer el descenso de la violencia de género, o el aumento de denuncias por parte de las personas mayores, podrían ser:

1. La utilización de medidas de comunicación, a través de campañas, materiales divulgativos entre las propias personas mayores, concienciación de la violencia de género en el colectivo de mayores...

2. Medidas socio-asistenciales, a través de la realización de talleres de detección de violencia de género en los centros de la 3º edad, promover la atención especializada en dicho colectivo, etc.
3. Medidas sanitarias, es decir, contemplando a las mujeres mayores en el protocolo de actuación sanitaria ante situaciones de violencia de género.

Por otro lado, para poder detectar situaciones de maltrato y/o violencia, los/as profesionales cuentan con diversos instrumentos de detección. Dichos instrumentos, tal y como afirma Touza & March (2009), “permiten incrementar la conciencia de los profesionales sobre el problema y mantener su nivel de sospecha”. No obstante, cabe señalar que, existen muy pocos instrumentos desarrollados para la detección de estas situaciones en personas mayores (Celdrán, 2013). Por lo tanto, es necesario desarrollar nuevos instrumentos o adaptar los existentes para conseguir una buena detección de violencia por parte de los y las profesionales. Entre los instrumentos de cribado ya existentes para poder detectar situaciones de violencia hacia la persona mayor, podemos encontrar diversos como el de Evaluación de la Persona Mayor (Elder Assessment Instrument, EAI) (Fulmer et al., 1984), el Instrumento de Screening para Malos tratos a Personas Mayores de Hwalek-Sengstock (Sengstock & Hwalek, 1987), el Instrumento Breve de Cribado sobre Malos tratos a las personas mayores (Brief Abuse Screen for the Elderly, BASE) (Reis & Nahmiash, 1998), otro de ellos, tal y como afirma Reis (1995) es Caregiver Abuse Screen (CASE). Otro de los instrumentos es el Vulnerability to Abuse Screening Scale (VASS) (Schofield et al., 2002), y finalmente, encontramos la Escala de detección de riesgo de malos tratos domésticos y comportamientos autonegligentes (EDMA) (Touza, Segura & Prado, 2004). Es cierto, que dichos instrumentos pueden ser eficaces para detectar situaciones de malos tratos y/o violencia, pero, cabe resaltar que, carecen de suficiente sensibilidad y resultan muy generales. Lo cual, en ocasiones, dificulta poder detectar situaciones de violencia. Por lo tanto, se recomienda combinarlos con protocolos o pautas para poder identificar y responder ante situaciones de malos tratos o violencia de género (Sancho et al., 2011). Siguiendo a Bass et al., (2001), uno de los protocolos más utilizados es Screening Tools and Referral Protocol for Shopping Abuse against Older Ohioans: A guide for Service Providers (STRP), que consta de tres instrumentos distintos, uno para cada tipo de información.

Finalmente, considero que la violencia es un obstáculo que impide el desarrollo social de todas las personas que la padecen. Por todo ello, es necesario un cambio (social, personal, en los

medios de comunicación, en la construcción del conocimiento...) que esté orientado a la erradicación de los modelos de género, y en la posibilidad de tener en cuenta las capacidades de cada individuo. Y sobre todo, de reconocer la importancia del papel de la mujer en nuestras sociedades.

### **3. Objetivos**

El objetivo general de la investigación es conocer las diversas percepciones que tienen las personas mayores de 65 años sobre su propia historia de violencia de género. Más en concreto, la trayectoria de violencia de 6 mujeres mayores residentes en Palma de Mallorca. Dicho objetivo me permitirá conocer más de cerca la realidad vivida por estas mujeres y la forma en como lo han afrontado. Cabe resaltar, que el objetivo general y los respectivos específicos planteados posteriormente, serán los detonantes para desarrollar la metodología de mi trabajo, a través de la técnica de las historias de vida, la cual considero como la más idónea y útil para conseguir los resultados y conclusiones deseados.

En primer lugar, con el primer objetivo específico deseo analizar la percepción que tienen las personas mayores entrevistadas a cerca del proceso de violencia vivido, es decir, conocer el tipo de maltrato sufrido, averiguar cómo fue vivido por las propias víctimas, conocer la evolución y/o transformación del maltrato, así como también, conocer cómo se sintieron en cada momento.

En segundo lugar, con el segundo objetivo específico, deseo conocer cuáles han sido las barreras y/o dificultades con las que se han encontrado las personas mayores a la hora de identificar y afrontar la violencia de género, así como de denunciar lo ocurrido. Del mismo modo, conoceré el momento, la persona y/o el paso que les ayudo a seguir adelante y a afrontar dicha situación.

Y por último, incluiré y haré referencia a diversas soluciones y/o estrategias que puede aportar un/a educador/a social en el campo de la violencia de género y en el colectivo de personas mayores. Por lo tanto, identificaré la labor del educador o de la educadora social dentro de este ámbito, así como también, aportaré una serie de estrategias para poder afrontar y/o prevenir situaciones de violencia de género.

## **4. Metodología**

### **4.1 Descripción del tipo de metodología utilizada**

Para llevar a cabo mi trabajo utilizaré una técnica de investigación cualitativa conocida como historia de vida, la cual está ubicada dentro del método biográfico. La finalidad del método biográfico es el análisis o transcripción que el/la investigador/a realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su propia vida o momentos concretos de la misma (Martín, 1995).

Siguiendo a Ballester, Nadal & Amer (2014), la metodología cualitativa “analiza procesos, percepciones de los sujetos implicados, opiniones, dinámicas de grupos concretos, etc. siempre a partir de las aportaciones de los propios sujetos”. Por lo tanto, tal y como afirman los mismos autores, la técnica cualitativa se basa en la observación natural, es subjetiva, aporta cercanía a los datos, es descriptiva, está orientado al proceso, es válida, no generalizable y es holista, es decir, perspectiva de conjunto. De este modo, la historia de vida es la técnica metodológica más adecuada para lograr mis objetivos. La historia de vida se basa en un recorrido por la vida de una persona en el cual los hechos cronológicos son el hilo conductor (Mallimaci & Giménez, 2006). De esta manera, la persona recupera y rehace su trayectoria personal, reviviendo los hechos ocurridos y recordando su experiencia (Fraga & Cesar, 2010).

Así pues, basarme en esta técnica metodológica me permitirá recoger numerosa información sobre la experiencia biográfica de las personas participantes en cuestión, para conocer las historias de violencia. Siempre teniendo en cuenta la visión subjetiva de la persona sobre los hechos ocurridos. Las historias de vida realizadas me permitirán conocer diversas y diferentes situaciones, con las que tendré la oportunidad de analizar y extraer una serie de resultados y conclusiones en base a la violencia de género.

### **4.2 Población y muestra**

La población escogida para llevar a cabo la investigación ha sido la población de la isla de Mallorca (Islas Baleares). Las personas que han participado en la muestra residen actualmente en Palma de Mallorca, no obstante, no todas nacieron en Mallorca, sino que entre los lugares de origen encontramos Argentina, Chile, Jaén, Menorca y Palma de Mallorca. Las mujeres mayores que han participado en las historias de vida fueron derivadas por el Institut Balear de

la dona a la Fundación IRES. Asimismo, participaron en un taller realizado sobre autoestima y empoderamiento para mujeres víctimas de violencia de género.

La muestra seleccionada, la cual ha participado y ha formado parte de la investigación, han sido 6 mujeres mayores de edades comprendidas entre los 66 y 72 años que han sido víctimas de violencia de género.

### **4.3 Técnicas e instrumentos de recogida de datos**

Para la recogida de datos y la puesta en marcha del Trabajo Final de Grado se ha recogido información de numerosos libros y artículos de autores/as expertos en el tema seleccionado. Además, a través de diversos cuestionarios de cribado ya elaborados sobre malos tratos y violencia de género hacia la persona mayor, seleccione los aspectos y preguntas más relevantes para llevar a cabo mi trabajo, las cuales, me han permitido poder elaborar mi propia historia de vida (ver Anexo I). De este modo, los cuestionarios de cribado en los cuales me he basado para elaborar la historia de vida que, posteriormente, llevaré a cabo han sido EASI, WAST, Hwalek-sengstock elder abuse screening test, Social work evaluation form, PVS y por último BASE.

Por un lado, cabe destacar que para la elaboración de la historia de vida, a través de la bibliografía recogida, seleccione los aspectos más relevantes en relación a la violencia de género en mayores para la consecución de los objetivos anteriormente expuestos. Las historias de vida se caracterizan por incluir preguntas abiertas, se encuentran ordenadas de lo más general a lo más específico, y además, se encuentran divididas por temáticas. Es decir, las primeras preguntas están relacionadas con el “pre-maltrato”, seguidas por la categoría de “durante el maltrato”, a continuación, “la ayuda recibida durante el maltrato”, y finalmente, las últimas preguntas, serán para conocer el “post-maltrato”. Por otro lado, las entrevistas han sido realizadas en las propias casas de las mujeres mayores o en lugares cercanos a sus hogares, lo cual ha permitido que las mujeres se sintieran más seguras y cómodas a la hora de narrar su experiencia. Las historias de vida han sido registradas a través de la grabadora de teléfono móvil.

Asimismo, las preguntas que se realizan a las personas mayores son entorno a fecha y lugar de nacimiento, hijos/as, cómo describiría sus relaciones sentimentales, cómo conoció a su pareja y cómo lo describiría, tiempo que estuvieron viviendo juntos, momento en el que se dio cuenta de que era diferente a la percepción que en un principio se tenía, la primera vez que se sintió

maltratada y el tipo de maltrato que sufrió, cómo se sintió en ese momento, quién tomaba las decisiones en la relación, conocer si le obligaba a realizar cosas que ella no deseaba, momento en el que se dio cuenta por todo lo que estaba pasando, tiempo durante el cual ha sido maltratada, conocer cómo actuaba y cómo se sentía en esos momentos, si sentía miedo por lo que su pareja decía o miedo por decir algo que a su pareja no le agradase, justificación del maltrato o sentimientos de culpabilidad, cómo le afectó la violencia en los diferentes ámbitos de su vida (social, económico, psicológico...), lugar en el que buscó ayuda y persona o paso que le ayudó a seguir adelante, conocer el por qué no denunció de inmediato, conocer si recibió suficiente apoyo y ayuda, cómo se encuentra ella a día de hoy, si considera que su vida ha cambiado a raíz de haber sido víctima de violencia de género, su percepción en base a los derechos de las mujeres, y consejo que le daría a todas aquellas mujeres que viven una situación similar a la suya.

#### 4.4 Recursos materiales

TIPO DE MATERIAL	CONCEPTO	CANTIDAD
<b><u>Material de oficina</u></b>	Folios	20
	Bolígrafos	1
	Tinta impresora negra	1 tóner
	Impresora	1
	Ordenador portátil	1



<b><u>Equipamiento informático</u></b>	Fotocopiadora	1
	Grabadora móvil	1

#### 4.5 Recursos humanos

<b>RECURSOS HUMANOS</b>		
<b>Investigadora</b>	<b>Titulación</b>	<b>Función</b>
Mónica Briones Mayol	Graduada en Educación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y planificación del Trabajo Final de Grado</li> <li>- Análisis de documentos.</li> <li>- Elaboración, realización de las historias de vida</li> <li>- Tratamiento de los datos obtenidos de las historias de vida</li> <li>- Elaboración del proyecto final.</li> </ul>

## 5. Resultados

Por lo que respecta a los resultados de las historias de vida llevadas a cabo, cabe señalar que para que los resultados queden mejor reflejados, y por lo tanto, más visuales, elaboraré una serie de tablas con las respuestas obtenidas por cada persona. Asimismo, por petición de las personas entrevistadas, mantendré la confidencialidad respecto a los nombres de cada mujer. Así pues, por protección de los datos, utilizaré otros nombres para trabajar con las historias de vida. Ya que dichas mujeres desean que su nombre no quede reflejado en ningún documento. Las historias de vida han sido registradas mediante una grabadora de audio del teléfono móvil. Asimismo, les he proporcionado una autorización (Ver Anexo II) en la que se indicaba que el fin de la grabación sería para uso académico, así como la confidencialidad en los datos. Para poder tener acceso a los audios, he creado una carpeta compartida a través de la aplicación Dropbox, en la cual he incluido los audios de las historias de vida, el link es: [https://www.dropbox.com/sh/uhgrwk99n38kjd/AAAdFbanO\\_l6ohglxml\\_RTO3a?dl=0](https://www.dropbox.com/sh/uhgrwk99n38kjd/AAAdFbanO_l6ohglxml_RTO3a?dl=0)

Se han realizado 6 historias de vida con mujeres mayores de 65 años. Exactamente, las edades se encuentran comprendidas entre los 66 y 72 años. Por lo que respecta al lugar de nacimiento, encontramos mujeres nacidas en Palma de Mallorca, Menorca, Andalucía (Jaén), Chile y Argentina. Así pues, las entrevistas han sido realizadas los días 25, 27 y 28 de abril, y el día 29 de mayo.

### 1. ¿Tiene hijos/as?

**CATALINA** 3 hijos

<b>CAROLINA</b>	4 hijos
<b>LUISA</b>	3 hijos
<b>CARMEN</b>	2 hijos
<b>SARA</b>	3 hijos
<b>SOFÍA</b>	3 hijos

## 2. ¿Cómo describiría en general sus relaciones sentimentales?

<b>CATALINA</b>	Describe una única relación de pareja.
<b>CAROLINA</b>	Describe una única relación de pareja. La que mantiene actualmente con su pareja, la cual empezó cuando ella tenía 16 años.
<b>LUISA</b>	Describe una única relación de pareja y la define con altibajos.
<b>CARMEN</b>	Describe cinco relaciones sentimentales. Así pues, considera su primera relación de pareja como la más bonita. Su segunda relación fue en la época universitaria, afirma que quedó “muy ligada” a dicha pareja. Su tercera relación fue a los 23 años, se quedó embarazada y se casó con él. Dicha pareja la maltrataba físicamente. No obstante, a la tercera vez de ser maltratada decidió separarse sin denunciar lo ocurrido. De su penúltima relación nació su hija, no obstante, su pareja durante años la ha maltratado psicológicamente. Por último, actualmente, mantiene una relación de pareja, desde hace 2 años. De forma general, Carmen define sus relaciones como desastrosas, las cuales le provocaron diversas “cicatrices”.
<b>SARA</b>	Sara sólo hace mención a la relación de pareja que mantuvo con su ex marido.
<b>SOFÍA</b>	Sostiene que al inicio sus relaciones eran buenas, pero a medida que ha ido pasando el tiempo se ha percatado de lo contrario.

## 3. ¿Cómo conoció a su pareja? ¿Y cómo lo describiría cuándo lo conoció?

<b>CATALINA</b>	<p>Se conocieron en la víspera de San Antonio, en La Pobra, durante una cena organizada por los padres de ambos. Pasados unos meses se reencontraron por Palma, desde ese momento, iniciaron la relación.</p> <p>Lo describe como una persona simpática y alegre, pero, a la vez mentiroso.</p>
<b>CAROLINA</b>	Conoció a su pareja en la feria de su pueblo. Afirma que como fue su primer amor lo recibió con ilusión.

<b>LUISA</b>	Conoció a su pareja con 12 años y a los 22 se casó con él. Su padre se opuso a la relación por las diferencias sociales y culturales. Se conocieron en el colegio, cada vez que Luisa salía del colegio él la esperaba fuera para verla. Lo describe con una persona graciosa.
<b>CARMEN</b>	Carmen narra cómo conoció a las dos parejas que la maltrataron. A la primera de ellas, la conoció cuando estudiaba en la Universidad ya que ambos acudían y pertenecían al mismo grupo político. A su segunda pareja lo conoció en un parque. Lo describe como una persona deportista, vitalista y optimista.
<b>SARA</b>	Sara conoció a su pareja en Barcelona. La descripción que realiza es de una persona encantadora, simpática, agradable y detallista.
<b>SOFÍA</b>	Lo conoció en un bar mientras tomaba algo con una amiga. Esa misma noche se encontraron en una discoteca y bailaron juntos. Desde ese momento, iniciaron su relación sentimental. Describe a su pareja como agradable y educado.

#### 4. ¿Cuánto tiempo estuvieron viviendo juntos?

<b>CATALINA</b>	53 años. Actualmente, se encuentran separados pero no divorciados. Viven juntos en la misma casa. No obstante, Catalina afirma que se casó ya que era la única forma de poder independizarse de sus padres. Afirma no haber estado nunca enamorada pero sí le quería.
<b>CAROLINA</b>	Actualmente continúan viviendo juntos, llevan 52 años juntos, 8 en pareja y 44 de casados.
<b>LUISA</b>	Actualmente continúan viviendo juntos, llevan 46 años casados.
<b>CARMEN</b>	Han estado juntos durante 36 años.
<b>SARA</b>	Sara se casó con 22 años. Durante 1 año y medio vivieron juntos en Barcelona, por petición del padre de Sara decidieron casarse. Han estado casados y viviendo juntos durante 45 años.
<b>SOFÍA</b>	Han vivido juntos 48 años.

**5. ¿Cómo se dio cuenta de que él era diferente a la percepción que usted tenía?**

**CATALINA**

Catalina se dio cuenta de que era diferente al detectar que su marido la estaba maltratando psicológicamente. Al inicio de la relación, Catalina tenía la percepción de que todo lo que su pareja hacía era para protegerla y defenderla. Pero él, estaba y está obsesionado con ella. Una situación que narra Catalina y que le hizo darse cuenta de cómo era él, es cuando su ex marido le negaba que trabajara, ya que pensaba que ella acabaría acostándose con los trabajadores y con los jefes. Le prohibió hablar con hombres durante su jornada laboral. Catalina estaba en contra de dejar su trabajo ya que deseaba tener un buen futuro. Su marido le explicó que el día que no tuviesen dinero, él le prestaría una pistola para que se suicidaran. Ella continuó trabajando. Su marido la acusó de haberse acostado con su jefe o con su jefa, y la etiquetó de “tortillera”, “puta”, “zorra”, “loca”... Asimismo, Catalina afirma que él cada día la esperaba fuera del trabajo, la espiaba, le controlaba las horas de llegada y de salida a su hogar, debía decir en cada momento a dónde iba...

<b>CAROLINA</b>	Carolina sostiene que durante años ha tenido una “venda en los ojos”. Hasta el matrimonio y la convivencia con su pareja, ella no se había dado cuenta de cómo era realmente su marido. Su pareja se iba al bar y se gastaba el dinero en las máquinas tragaperras y, al volver a casa estaba agresivo con Carolina y sus hijos/as. Su complejo de inferioridad y la falta de autoestima, le ha provocado miedo para expresar sus sentimientos. Su pareja externamente aparentaba ser una persona y junto a su familia se convertía en otra muy distinta.
<b>LUISA</b>	Afirma que su marido cambió. Ya no era la misma persona que había conocido. Al principio era todo amor y, posteriormente, desprecio.
	Carmen define a su pareja como “mujeriego”. Narra que él siempre piropeaba a todas las mujeres que veía, Carmen en esos momentos se sentía mal. Cuando la hija de ambos era pequeña e iban las amigas a jugar a “papás y a mamás”, su pareja jugaba con ellas con una doble intención que Carmen no apreció hasta que pasaron los años. Cuando su hija ya tenía 18 años invitó a

<b>CARMEN</b>	<p>una amiga a dormir a su casa, y esa noche su marido incitó a la niña para que acabara acostándose en su cama. No obstante, su marido cambió los hechos para que Carmen no se separase de él, y ella le acabó creyendo. Carmen afirma que en su interior existía un gran miedo a vivir sola. A pesar de eso, su marido siguió comportándose de la misma forma. Carmen encontró un día a su pareja tocándole un pecho a una amiga de su hija. Ella le advirtió que a la próxima le dejaría. Hasta que finalmente, la noche vieja del 2011, Carmen decidió separarse, ya que durante toda esa noche su marido estuvo coqueteando con una de las chicas que habían acudido a la cena.</p> <p>Asimismo, Carmen se dio cuenta de que su marido era diferente cuando ella empezó a trabajar con personas drogodependientes. Ya que asimiló que su marido era una droga para ella.</p>
<b>SARA</b>	<p>Al casarse el marido de Sara le prohibía salir de casa y hacer cosas. Tenía que tenerla controlada en todo momento, y saber qué es lo que estaba haciendo. Su marido siempre la juzgaba por tener diversos amantes. Sara lo define como una persona muy celosa (control, posesión sobre ella, obsesión...).</p>
<b>SOFÍA</b>	<p>Se dio cuenta de que era diferente a través de un libro “Gente tóxica”. Su hija se lo regaló, y Sofía se identificaba con todas las situaciones que narraba el libro.</p>

**6. ¿Cuándo fue la primera vez que usted se sintió maltratada por su pareja? ¿Y qué tipo de maltrato sufrió? ¿Cómo se sintió en ese momento?**

**CATALINA**

Catalina afirma que ha sido a través de los años cuando se ha dado cuenta del maltrato que ha sufrido. Sufrió maltrato psicológico. Afirma que su marido la expiaba en el trabajo, le ordenaba lo que tenía que hacer y la controlaba. Expresa que en ese momento no se sentía de ningún modo, ya que pensaba que lo hacía porque él realmente se preocupaba por ella. El maltrato psicológico ha ido cada vez en aumento y a peor.

<b>CAROLINA</b>	<p>Carolina afirma que ha sido maltratada psicológicamente. Describe que a través de los años se ha dado cuenta de cómo es su pareja: absorbente y machista. Desde pequeña, Carolina ha observado estos mismos comportamientos en su propio padre. Sostiene que son personas mandonas y con complejo de Edipo. Su marido cuando llegaba a casa enfadado no prestaba atención ni a sus hijos ni a su mujer. Carolina afirma que el miedo la paralizaba y que, por ello, desde pequeña ha crecido con un complejo de inferioridad, creyendo que los demás eran mejores. Tanto Carolina como sus hijos/as no se han sentido queridas por su marido/padre. Además, se sentía inferior, sin autoestima, angustiada y con ansiedad.</p>
<b>LUISA</b>	<p>Se dio cuenta del maltrato cuando llevaba un mes casada. Luisa ha sufrido maltrato psicológico. Cuando Luisa se quedó embarazada fue a pasar unos días con su familia en Chile ya que el embarazo se complicó. Durante este tiempo, su marido aprovechó para salir con otra mujer. Luisa se sintió traicionada.</p>
<b>CARMEN</b>	<p>Carmen afirma que es muy difícil detectar cuándo fue la primera vez, ya que ella ha sido maltratada psicológicamente. Ella se ha sentido siempre muy protegida por él. Carmen cuenta que durante todo ese tiempo tenía una venda en los ojos que le impedía ver la realidad. Afirma haber tenido una fe ciega en su pareja, creyendo todo lo que él decía sin cuestionarlo. Expresa que valoraba más el criterio de su pareja que el suyo propio.</p>
<b>SARA</b>	<p>Sara afirma haber sufrido tanto maltrato físico como psicológico. Narra que cada vez que a su marido no le gustaba algo, él la maltrataba. El primer maltrato sufrido fue físico, a partir de ese día, el maltrato fue constante. Le invadió un sentimiento de vergüenza, lo cual hizo que Sara contase que se había caído por las escaleras en lugar de que había sido maltratada. Después de haber sido maltratada se sentía humillada, avergonzada y con miedo.</p>
<b>SOFÍA</b>	<p>Sofía ha sufrido maltrato psicológico. Ella nunca se había dado cuenta de que era víctima de violencia de género. Pensaba que su marido la quería mucho. Se percató del maltrato cuando su propia hija le expresó que algo en la relación no funcionaba, que el trato de su padre hacia su madre no era bueno</p>

y que tenía que buscar la forma de separarse de él. Sofía se sentía triste y con muchas ganas de llorar.

### 7. ¿Cuándo se dio cuenta por el infierno por el que estaba pasando?

#### CATALINA

Su hijo le expresó que la relación de pareja no era sana, por lo que Catalina se percató de que las cosas no funcionaban correctamente. Asimismo, también se dio cuenta, el día que acudió a la cita con su ginecóloga (debía ser operada). No obstante, el día que debía ser operada falleció su padre y, por lo tanto, no le apetecía pasar por quirófano. En ese momento, su pareja se puso nervioso delante de la doctora y empezó a insultarla, él quería que ese día fuese operada. Su ginecóloga detectó que algo no iba como tenía que ir. Así que un día hablando con ella le dijo que lo mejor que podría hacer era denunciar y hablar de lo ocurrido.

#### CAROLINA

Carolina ha sufrido maltrato psicológico por parte de su marido y de su familia, por lo que considera normales estas acciones. Realmente, ella afirma haberse dado cuenta a los dos años de relación, y cuando sus hijos/as intervinieron. Pasados unos años, sus hijos/as se preocupaban por la salud de Carolina y, por ello, decidieron hablar con su padre para que esta situación de maltrato terminase. Por ello, gracias a la ayuda de sus hijos/as y la ayuda recibida por parte de profesionales, Carolina se dio cuenta del infierno en el que vivía.

#### LUISA

Se dio cuenta cuando llegó a Mallorca con 57 años. En Chile afirma haber ido al psicólogo ya que tenía muchos bajones. Su marido no le daba dinero, llegaba tarde a su casa o no aparecía. Por lo cual, Luisa no tenía suficiente dinero para mantener a sus hijos/as. Hasta que finalmente, hablo con su padre (jefe de su marido en esos momentos) para que le descontaran una parte de la nómina y se la dieran a ella para poder alimentar a sus hijos/as.

Asimismo, al cabo de un tiempo, Luisa se enteró de que su marido había dejado embarazada a otra mujer. Su padre al enterarse inició los papeles para llevar a cabo una separación de bienes, pero Luisa continuaba enamorada. Su marido le prometía que no volvería a pasar y ella siempre le creía y le perdonaba. Finalmente, su marido tuvo dos hijas con otra mujer. Y le volvió



	<p>a prometer que no volvería a ocurrir, Luisa le volvió a creer. Mientras el marido de Luisa mantenía una relación con ella, también la mantenía con otras mujeres. Su marido y la familia de él hacían distinciones con ella, ya que no la tenían en cuenta. Luisa se sentía humillada.</p> <p>No obstante, afirma no haber tenido fuerza de voluntad para expresarse, hasta que llegó a Mallorca y se inició en terapias, las cuales le ayudaron a empoderarse.</p>
<b>CARMEN</b>	<p>Carmen afirma que su misma vida laboral le hizo darse cuenta por lo que estaba pasando. Ella es trabajadora social y entró a formar parte del equipo de trabajadores sociales del Institut Balear de la Dona. Cuando realizaba entrevistas con personas maltratadas se daba cuenta de que ella estaba pasando por la misma situación. Asimismo, antes de entrar a trabajar en el Institut, trabajó con personas drogodependientes. Ella afirma haber asociado y comparado a su pareja con una droga.</p>
<b>SARA</b>	<p>Se dio cuenta cuando decidió casarse e irse a vivir con su pareja. La convivencia fue lo que le hizo darse cuenta de cómo era él. Después del primer maltrato físico, aparecieron nuevos episodios, unido con maltrato psicológico. Ella era consciente de lo que estaba viviendo pero el miedo era más grande, lo cual provocaba que quedara paralizada y no la dejase actuar de forma consciente.</p>
<b>SOFÍA</b>	<p>Se dio cuenta a través de un libro que le regaló su hija, y cuando sus hijos/as le expresaron que algo en la relación no funcionaba. Asimismo, también decidió contárselo a su hermana. Juntas acudieron al médico de cabecera, el cual le hizo abrir los ojos y le ayudó, junto a sus hijos/as, a separarse de su pareja. Además, Sofía sufría mucha ansiedad y no sabía que le ocurría, pensaba que algún alimento le podría haber sentado mal.</p>

## 8. ¿Le obligaba a hacer cosas que no deseaba?

**CATALINA** Afirma que, en algunas ocasiones, sí que le obligaba a hacer cosas que ella no deseaba. Narra que una vez quedaron con dos parejas de amigos. Uno de los chicos era el primo segundo de su marido. El marido de Catalina le dijo a su primo que cuando quisiera podía echar “un polvo” con su mujer, que él se lo permitía. Y que si alguien se daba cuenta lo podrían negar porque si llegaban a enterarse sería a través del apellido y como es el mismo, él lo podría negar.

<b>CAROLINA</b>	No le obligaba a hacer cosas que ella no deseaba. Pero no le dejaba hacer las cosas que le apetecían. Carolina afirma que se sentía acobardada y que, por ello, no tenía el valor de enfrentarse a él.
<b>LUISA</b>	Cuando iba borracho le obligaba a hacer cosas que no deseaba, como mantener relaciones sexuales sin consentimiento y a la fuerza.
<b>CARMEN</b>	Carmen afirma que no le obligaba a hacer cosas que ella no deseara. Ella narra que su marido “había tejido una telaraña a su alrededor y se encargaba de que los hilos estuviesen en su sitio”.
<b>SARA</b>	Su marido obligaba a Sara a vestirse de una forma determinada, ya que pensaba que la ropa que ella llevaba era demasiado provocativa. Además, Sara nunca podía elegir lo que deseaba hacer. Tampoco le permitía acudir a bodas, comuniones, cenas...
<b>SOFÍA</b>	Sofía afirma que su marido no le obligaba a hacer cosas que ella no deseara. Pone el ejemplo del tema de la sexualidad, ella sostiene que si no deseaba hacer algo no lo hacía.

## 9. ¿Quién tomaba las decisiones en la relación?

**CATALINA** El marido de Catalina era quien tomaba siempre las decisiones en la relación, él decidía lo que se tenía que hacer.

<b>CAROLINA</b>	Carolina nunca ha podido contar con su pareja. Ella sostiene que ha sido siempre una mujer muy hogareña que le ha gustado cuidar de sus familiares.
-----------------	---

<b>LUISA</b>	Luisa sostiene que su marido es quien tomaba las decisiones en la relación. Luisa no tenía poder ni valor de tomar ninguna decisión.
<b>CARMEN</b>	Carmen nunca tomaba decisiones por ella misma, siempre le consultaba todo a su pareja. Su pareja era quien tomaba las decisiones.
<b>SARA</b>	Sara afirma que su marido era quien tomaba las decisiones y quien decía lo que se tenía que hacer. Era él quien mandaba. Mandaba hasta el punto en el que era él quien decidía la ropa que tenía o no se tenía que poner Sara.
<b>SOFÍA</b>	El marido de Sofía era quien tomaba las decisiones en la relación. Sostiene que su marido le controlaba todo lo que hacía.

### 10. ¿Durante cuánto tiempo ha sufrido violencia en la relación?

<b>CATALINA</b>	Durante 53 años Catalina ha sufrido violencia y, a día de hoy, sigue siendo víctima de violencia de género.
<b>CAROLINA</b>	Durante 44 años ha sufrido violencia en su relación de pareja.
<b>LUISA</b>	Desde que empezó a salir con las otras mujeres hasta día de hoy (46 años). Afirma que su marido es una persona con muy mal carácter y muy dominante. Actualmente, considera que ya no vale la pena separarse por la edad que tiene.
<b>CARMEN</b>	Carmen ha sufrido violencia de género durante 32 años, hasta finales del año 2011.
<b>SARA</b>	Ha sufrido violencia durante más de 40 años.
<b>SOFÍA</b>	Sofía ha sufrido violencia de género durante 48 años.

### 11. ¿Cómo definiría la evolución del maltrato sufrido?

<b>CATALINA</b>	Lo define como diferente. Todo empezó poco a poco y ahora todo ha explotado. Al inicio, el maltrato era muy poco casual, a medida que pasaba el tiempo se daba casi cada día y con mayor intensidad. El marido pensaba que Catalina era de su posesión, ella tenía que hacer todo lo que él decía. Cuando Catalina se negaba es cuando ocurría el maltrato.
-----------------	---

<b>CAROLINA</b>	El maltrato ha ido en aumento hasta hace 2 años (momento en el que Carolina buscó ayuda). Carolina define a las personas maltratadoras como personas mentirosas, inmaduras, caprichosas, que disfrutaban haciendo daño a los demás y que sólo viven para ellos mismos.
<b>LUISA</b>	<p>Considera que el maltrato ha sido cambiante. A día de hoy, habla de otra forma de maltrato. Luisa debe hacerse cargo de sus nietos ya que su hija no puede hacerlo. El marido de Luisa está celoso de sus propios nietos y realiza diferencias entre ellos. Luisa afirma que su marido la insulta y la humilla. Su percepción es que el maltrato psicológico es incluso peor que el físico.</p> <p>En una ocasión, Luisa manifiesta haber engañado a su marido. Ella se sentía mal ya que su pareja no le prestaba atención y, necesitaba apoyo y cariño de otra persona. Finalmente, decidió contárselo a su marido. Él la juzga como una persona “sucía”, como una “cualquiera”, y la trata mal.</p>
<b>CARMEN</b>	Carmen afirma que él se comportó así desde el principio. Todo parecía bonito, aparentaban que se querían. Ella define a su pareja como una persona dominante. Por lo tanto, el maltrato se ha mantenido igual, no obstante, Carmen no se daba cuenta porque pensaba que su marido sólo quería protegerla.
<b>SARA</b>	Sara narra que ha ido en aumento. Le prohibía salir a la calle con vestidos, con faldas, no le dejaba pintarse las uñas...
<b>SOFÍA</b>	Afirma que ha sido cambiante. En ocasiones, su marido le expresaba lo mucho que la quería y, en otras ocasiones, se lo hacía pasar mal. Asimismo, su marido le pedía perdón cada vez que la maltrataba psicológicamente, le prometía que nunca más volvería a ocurrir, pero no sucedía así. Sofía lo define como a una persona egoísta, sólo pensaba en sí mismo.

## 12. Después de haber sido maltratada ¿Cómo actuaba usted y cómo se sentía?

<b>CATALINA</b>	Se escondía y huía de él. No quería saber nada y tenía miedo. Además, se sentía muy mal por todo lo que pasaba y por cómo la trataba su marido.
-----------------	---

<b>CAROLINA</b>	Sostiene que se sentía muy mal y que no entendía porque le ocurría esto a ella. Sostiene que la violencia psicológica vivida ha afectado en sus emociones de forma negativa y su calidad de vida se ha visto muy afectada. Así como también, le ha afectado en su salud, deteriorándola.
<b>LUISA</b>	Luisa se sentía muy mal. Cada vez que se sentía maltratada iba a casa de su abuela y de sus padres, con los cuales podía desahogarse.
<b>CARMEN</b>	Carmen se sentía mal por lo ocurrido. Lo que más le dolió fue no poder proteger a sus hijos/as ante esta situación. Tenía un sentimiento de culpabilidad muy fuerte, la relación con sus hijos/as se veía deteriorada. Por lo tanto, uno de los objetivos que actualmente se plantea es trabajar los vínculos con ellos/as a través del psicoanálisis que Carmen está estudiando. Así como también, la relación con el mundo.
<b>SARA</b>	Sara se sentía humillada, insultada, triste. Lloraba, se desesperaba, se sentía anulada como persona, pero siempre disimulaba lo que sentía. Asimismo, afirma haber tenido la autoestima por el suelo.
<b>SOFÍA</b>	Se sentía triste, mal, con ganas de llorar. No tenía ganas de salir.

**13. ¿Sentía miedo por lo que su pareja decía o miedo por decir algo que a él no le agradase?**

<b>CATALINA</b>	Catalina sentía mucho miedo. Tenía que medir todas sus palabras, ya que su marido, en ocasiones, reaccionaba mal cuando no le gustaba algo.
<b>CAROLINA</b>	Carolina afirma haber sentido miedo. Ha sido su principal error ya que durante mucho tiempo se ha callado todo lo que sentía. Su timidez y su falta de autoestima le impedían actuar. Y esta situación le ha afectado en sus emociones, lo cual, le ha provocado muchas enfermedades y durante mucho tiempo se ha sentido pequeña. Y por evitar peleas, Carolina no expresaba lo que pensaba.

<b>LUISA</b>	Luisa sí sentía miedo. Ya que cuando él se enfadaba la amenazaba diciéndole que le pegaría, y le insultaba. Además, afirma haberse sentido maltratada por los familiares de su marido. Su cuñado la encerraba en la habitación para que no pudiera salir, su suegra le cortaba la luz. Luisa dormía con un fierro debajo de la almohada por miedo a que ocurriese algo.
<b>CARMEN</b>	Carmen expresa que no sentía miedo ya que ella confiaba plenamente en él. Ella siempre se ha encontrado segura y cómoda con su pareja. Él era su protector.
<b>SARA</b>	Afirma haber sentido mucho miedo, ya que cuando a su marido no le parecía bien algo de lo que hacía Sara la maltrataba. Por eso, Sara tenía que ir midiendo sus palabras para que el maltrato no se produjese.
<b>SOFÍA</b>	Sofía siempre ha intentado hacer lo mejor posible por su pareja, por lo que ella no ha sentido miedo. Asimismo, Sofía narra que por su marido ella se quedó sin amigas.

#### 14. ¿En algún momento justificó el maltrato o se echó la culpa de lo ocurrido?

**CATALINA** Siempre lo justificaba y, normalmente, se echaba la culpa así misma del maltrato. Catalina tenía la percepción de que era ella la que tenía que cambiar. Él nunca le pidió perdón por lo todo lo sucedido pero solía intentar establecer un acercamiento para solucionar las cosas. Le regalaba cosas para que Catalina se olvidará de lo ocurrido. Pero, al cabo de unos días, el maltrato volvía a empezar.

<b>CAROLINA</b>	Carolina afirma que no se ha sentido culpable del maltrato pero sí que se ha sentido culpable por no haber actuado de otra manera. Carolina cree que “el tiempo es quien dice lo que hemos hecho y lo que tendríamos que haber hecho”.
<b>LUISA</b>	Luisa pensaba que ella era la culpable de lo ocurrido, por no haber atendido a su marido de la mejor forma. Se sentía pequeña.

<b>CARMEN</b>	Carmen expresa que ella no se sintió culpable. Cuando se dio cuenta de que estaba siendo maltratada psicológicamente, le atribuyó el problema a su pareja. Pero afirma que sí se sentía asustada por asumir su propia vida.
<b>SARA</b>	Sara afirma haber sentido miedo. Pensaba que era ella quien provocaba las discusiones, que si hubiera pensado mejor la respuesta podría haberse ahorrado la discusión.
<b>SOFÍA</b>	Sofía siempre justificó el maltrato de su pareja y se culpó de lo ocurrido. Pensaba que algo estaba haciendo mal para que su marido la tratase de determinada forma.

**15. ¿Cómo le afectó la violencia sufrida en los distintos ámbitos de su vida (familiar, profesional, económico, psicológico...)?**

**CATALINA** Catalina afirma que el ámbito laboral se vio afectado en el sentido de que ella era la única sustentadora de la familia porque su marido no trabajaba. El área que más afectada se ha visto ha sido el psicológico. No hace referencia al ámbito familiar.

<b>CAROLINA</b>	En el ámbito familiar afirma no haberle afectado, ya que siempre ha intentado arropar a sus hijos/as y estimularlos para que no se viesan afectados. Respecto, al ámbito profesional y económico sostiene no haberse visto muy afectado, sólo cuando tuvo que dejar de trabajar por la depresión que sufría. El ámbito psicológico es el que más se ha visto afectado por la violencia. A consecuencia de ello, sufrió depresión (no veía la salida y le provocaba alucinaciones). De este modo, inició un curso de técnicas mentales, el cual le ayudó a seguir adelante, ella lo define como un milagro.
-----------------	--

<b>LUISA</b>	Luisa afirma que el ámbito profesional se vio afectado, ya que no pudo continuar con sus estudios porque su marido no se lo permitía. Tenía miedo de que Luisa conociera a otro hombre en la Universidad. Respecto al ámbito familiar, Luisa recuerda el momento en el que sus padres se separaron y ella tenía que hacerse cargo de sus hermanos/as. En ese momento, su marido le reprochó que no pasaba suficiente tiempo con él y que, por ello, buscaba a otras mujeres. En referencia al ámbito psicológico, afirma que, a día de hoy, sigue viéndose afectado, ya que continúa medicándose porque aún no lo ha superado.
<b>CARMEN</b>	En el ámbito familiar, Carmen sostiene que se sentía protegida. En referencia al ámbito laboral se sentía mal y considera que fue muy duro y complicado, ya que no conseguía conectar con las personas de su trabajo.
<b>SARA</b>	Sara afirma que en el ámbito profesional no le afectó el maltrato, ya que tuvo la suerte de saber separar ambas situaciones. Para Sara, el trabajo era la forma de escape de su marido y de la vida en el hogar. Por lo tanto, Sara afirma haber tenido una doble vida (la del trabajo y la de su casa). Respecto al ámbito familiar, confirma que se vio afectado ya que la violencia no sólo era para ella sino que sus hijos/as también eran las víctimas. Asimismo, Sara afirma que su marido era muy machista, ya que trataba con desprecio a sus hijas y a no a su hijo, por ser un hombre. A día de hoy, sus hijas afirman tener secuelas de todo lo vivido.
<b>SOFÍA</b>	Respecto al ámbito psicológico, afirma que ha sido el área que más afectada se ha visto. En referencia al ámbito familiar, sólo hace mención al maltrato que su marido le ha dado a su hermana. Y en el ámbito profesional cree que le ha afectado ya que ella deseaba poner un negocio pero su marido no se lo permitió y tampoco la apoyaba.



**16. ¿Dónde buscó ayuda? ¿Cómo fue el paso o la persona que le ayudó a seguir adelante y a denunciar lo ocurrido?**

**CATALINA** En primer lugar, a quién le comentó lo sucedido fue a su ginecóloga, posteriormente, acudió a una psicóloga. Todas las personas que le ayudaron le animaban a que denunciara pero ella no tuvo el valor para hacerlo. Finalmente, cuando tuvo el valor de denunciar la situación se torció. Catalina se arrepiente de haber denunciado ya que el juez ha dictaminado que no existe peligro en la relación.

<b>CAROLINA</b>	<p>La primera persona a la que le contó lo ocurrido fue a su doctora, ya que toda esta situación de violencia le estaba provocando problemas de salud. La doctora elaboró un informe para los Servicios Sociales y otro para la policía. Le dieron cita para que acudiera al psicólogo y para que acudiera a un taller llevado a cabo en la Fundación IRES para mujer maltratadas. Asimismo, Carolina habló con su hijo para que le ayudara, ya que deseaba aclarar las cosas con su marido. Gracias a todo esto, actualmente, Carolina se siente con fuerzas para expresar lo que siente y actuar libremente, así como afrontar la situación.</p>
<b>LUISA</b>	<p>En Chile buscó ayuda en el centro de salud, posteriormente, acudió a asistentes sociales y a la Iglesia. A partir de ese momento, Luisa acudía a diversas terapias de grupo. Cuando llegó a Mallorca, pidió ayuda en el centro de salud, el cual le derivó a la trabajadora social, y por último, a la Fundación IRES. Participó en un taller de autoestima y empoderamiento para mujer mayores maltratadas. Luisa afirma que fue de gran ayuda pero que aun así nunca lo ha podido superar.</p> <p>Luisa denunció a su marido en Chile, no obstante, acabó retirando la denuncia porque su suegra la amenazó.</p>

<b>CARMEN</b>	<p>Cuando Carmen se separó de su marido buscó ayuda pero no denunció lo ocurrido. Primero de todo, acudió a una psicóloga de la Fundación IRES y, posteriormente, acudió a un taller que se llevaba a cabo en la misma fundación para personas maltratadas. Desde ese momento, Carmen se documentó a través de libros sobre violencia de género, ya que uno de sus objetivos era mejorar su autoestima. Y su vida empezó a retomar el sentido, se vio a sí misma. Además, lo combinó con sesiones de relajación que le ayudaban a detenerse y a centrarse en sí misma.</p>
<b>SARA</b>	<p>Sara ha denunciado una vez lo ocurrido. Sucedió después del primer maltrato (no consiguió nada). Finalmente, cuando Sara consiguió separarse de su pareja le recomendaron acudir a una terapia de mujeres maltratadas de la Fundación IRES. Así como también, acudió a la psicóloga del mismo centro.</p>
<b>SOFÍA</b>	<p>El primer paso fue pedir ayuda a su hija, la cual le regaló un libro y Sofía se sintió muy identificada con dicho libro. Asimismo, una noche en la que Sofía se encontraba mal acudió a urgencias, el doctor le diagnosticó ansiedad por la situación que vivía, y le recomendó acudir a un psicólogo. Posteriormente, le contó a su hermana la historia de violencia con su marido (ya que ella no sabía nada). Su hermana la acompañó a su médico de cabecera. Él le recomendó que se fuera de Menorca. Así que su hija le regaló un billete para Palma de Mallorca, dónde vivía su hijo pequeño. Al llegar a Mallorca, su hijo la acompañó al Instituto Balear de la Mujer, y habló con una psicóloga y una educadora social. Y posteriormente, acudió a la terapia de grupo de la Fundación IRES. No obstante, ella nunca ha denunciado lo ocurrido.</p>

### 17. ¿Por qué no denunció de inmediato?

**CATALINA** Catalina afirma no haber denunciado por la falta de valor y por el miedo a lo que podría haber pasado.

<b>CAROLINA</b>	Por el complejo de inferioridad, el miedo que la paralizó y el miedo a perder a sus hijos/as. Y por ello, prefirió no denunciar, ya que su mayor miedo era que Servicios Sociales le arrebatara a sus hijos/as y entraran en un centro de menores y, nunca más los pudiese volver a ver. Ella prefería padecer toda esta violencia mientras sus hijos/as estuviesen con ella.
<b>LUISA</b>	Uno de los motivos por los que no denunció fue, porque Luisa de pequeña tuvo que ver como su madre la abandonaba y la dejaba siempre a cargo de sus hermanos. Luisa no quería comportarse del mismo modo que su madre, y no quería abandonar a sus hijos/as. Luisa se considera a sí misma como una cobarde por no haberse separado.
<b>CARMEN</b>	Carmen narra que no denunció ya que el maltrato psicológico es difícil de detectar. Y porque tenía miedo a que si denunciaba su marido le hiciese algo. Asimismo, Carmen tiene la percepción de que si hubiera denunciado y un juez dictara un orden de alejamiento, su pareja no la hubiese cumplido.
<b>SARA</b>	Sara sí que denunció de inmediato a la primera agresión física, no obstante, no consiguió nada. A pesar del miedo que tenía fue a denunciar pero la policía la mandó a su casa.
<b>SOFÍA</b>	Sofía nunca he denunciado lo ocurrido. Afirma sentir mucha pena por su ex pareja. Asimismo, otro motivo de no haber denunciado fue por sus hijos/as.

### 18. ¿Cree usted que tuvo suficiente ayuda y apoyo?

<b>CATALINA</b>	Cree que no tuvo suficiente ayuda y apoyo.
<b>CAROLINA</b>	Cree que no tuvo suficiente ayuda y apoyo. Por parte de profesionales y de los cursos realizados considera haber tenido apoyo
<b>LUISA</b>	Afirma haber tenido apoyo y ayuda pero no el suficiente. Afirma que a pesar de todo, no ha conseguido obtener la fuerza y el valor que le hubiese gustado. Luisa piensa que en esta vida “sobraba” y, por ello, se intentó suicidar unas cuantas veces. Sus hermanos/as al conocer lo ocurrido la enviaron a una terapia que se realizaba en psiquiatría.

<b>CARMEN</b>	Carmen afirma haber recibido ayuda pero no lo suficiente. Considera que hace falta mucho más apoyo y ayuda para todas las mujeres. Carmen compara la ayuda recibida con un “salvavidas” que la mantiene a flote. Expresa que cuando terminan las terapias, la ayuda también termina, es necesario mayor apoyo. Carmen afirma que los/as hijos/as quedan muy dañados y con grandes secuelas.
<b>SARA</b>	Sara piensa que por parte del Institut Balear de la Dona y por parte de la educadora social de la Fundación IRES sí que recibió ayuda, pero opina que, posteriormente a las terapias y talleres, la ayuda queda reducida y, en ese momento, ya no recibe la misma ayuda.
<b>SOFÍA</b>	Cree que recibió mucha ayuda y apoyo por parte de los profesionales de IRES y del Institut de la Dona.

### **19. ¿Cómo está el proceso de violencia en estos momentos?**

#### **CATALINA**

Actualmente, Catalina continúa viviendo con su pareja pero no se hablan. Se encuentran separados desde hace siete años pero no divorciados y están en espera de que se realice el juicio para lograr el divorcio. Catalina narra que duerme con la puerta cerrada de su habitación por miedo a que le pueda ocurrir algo. Asimismo, ella es quien se ocupa de las facturas y de los gastos del hogar. Cuando Catalina sale de su casa lleva siempre encima un spray por si pasará algo, incluso lo lleva cuando está por su casa (se le compró su hijo para defenderse en casos de emergencia).

Además, su marido ha roto la relación con sus hijos/as y nietos/as, excepto con uno de ellos que vive en Almería, asimismo, también ha roto el contacto con todos los/as amigos/as.

<b>CAROLINA</b>	<p>A día de hoy, Carolina continúa viviendo con su marido. Las cosas han cambiado. Cuando percibió que era maltratada, se convirtió en espectadora del maltrato y fue en ese momento cuando analizó la vida y la situación. En ese momento, Carolina se planteó porque actuó de esa manera y no lo hizo de otra forma, aparece un sentimiento de culpabilidad. Hace dos años que las cosas han cambiado después de haber buscado ayuda, a día de hoy, se expresa libremente y ya no siente miedo a lo que pueda pasar.</p> <p>Actualmente, Carolina sostiene que valora los pequeños detalles, todos los instantes que puede estar con sus hijos/as y sus nietos/as... Este cariño que ha recibido por parte de sus familiares le ha llenado tanto que, actualmente, ha dejado de lado todos los otros problemas para centrarse en lo que realmente le importa ahora. Asimismo, la fe y los pensamientos positivos le han ayudado a conocerse y a verse a sí misma.</p>
<b>LUISA</b>	<p>Actualmente, Luisa sigue viviendo con su pareja y afirma que la situación se encuentra tranquila, a consecuencia de que su marido se encuentra muy enfermo. Luisa sostiene que su marido se ha vuelto muy cómodo, no tiene ningún detalle cariñoso... A día de hoy, Luisa debe hacerse cargo de dos nietos suyos (10 y 17 años). Su hija se encuentra en Chile, Menores le retiró a los niños ya que ella se inició en el mundo de las drogas. Durante un tiempo estuvieron en un centro de menores hasta que pasaron a estar con Luisa. Luisa cuenta que su nieto mayor tiene depresión.</p>
<b>CARMEN</b>	<p>Carmen ha roto por completo la relación con su ex pareja desde el año 2011. Actualmente, se encuentra feliz ya que mantiene una relación sentimental con un hombre, del cual se encuentra muy enamorada.</p>

<b>SARA</b>	<p>Actualmente, Sara se encuentra separada de su marido. La gota que colmó el vaso, fue una noche en la que su pareja llegó a casa borracho y se puso muy agresivo. Esa noche su marido maltrató a sus hijos/as. Finalmente, llamaron a la policía y Sara decidió poner fin a la relación. Esa misma noche su marido se llevó todo el dinero de las cuentas. Al cabo de dos días, Sara decidió pedir el divorcio. A día de hoy, Sara y sus hijos/as deben pagarle un alquiler cada mes a su ex pareja/padre, ya que es la condición que él puso para que Sara pudiese quedarse a vivir en el piso en el que ambos convivían. Sara lleva 3 años sin ver a su ex marido. Los/as hijos/as ven a su padre de forma esporádica. No obstante, Sara afirma que dentro de poco tiempo tendrá que volver a ver a su ex marido para arreglar unos papeles del piso. Ese día ella quiere que su hijo y un policía o juez estén presentes.</p>
<b>SOFÍA</b>	<p>Actualmente, Sofía vive con su hijo pequeño en Palma de Mallorca. Acude a un centro de la tercera edad, realiza diversos talleres para afrontar la violencia de género y acude al psicólogo. A día de hoy, Sofía lleva casi 10 meses separada de su marido, aunque legalmente no se encuentran ni separados ni divorciados (ella se fue del hogar en el que vivían juntos). En estos 10 meses sólo ha hablado 2 veces con él, durante los primeros días que se fue de su casa. En ocasiones, su hija le informa de cómo está su ex pareja, pero Sofía tiene muy claro que no quiere retomar la relación, ya que actualmente está muy feliz y contenta con su nueva vida.</p>

**20. ¿Considera que su vida ha cambiado después de ésta experiencia vivida?**

<b>CATALINA</b>	<p>Considera que ha sido una experiencia desagradable. Que su vida todavía no ha cambiado como ella desearía. Ya que a día de hoy, se encuentra con mucha ansiedad.</p>
<b>CAROLINA</b>	<p>Considera que su vida ha cambiado en todo. A día de hoy, se encuentra tranquila pero, en ocasiones, le asaltan pensamientos de todo lo vivido que no puede evitar, los cuales le martirizan.</p>
<b>LUISA</b>	<p>Luisa cuenta que le han pasado demasiadas cosas en la vida y que necesita salir adelante de alguna manera.</p>

<b>CARMEN</b>	Carmen está muy convencida de que su vida ha cambiado después de todo lo vivido.
<b>SARA</b>	Piensa que sólo ha cambiado en la tranquilidad que tiene ahora pero manifiesta que los recuerdos siguen estando presentes.
<b>SOFÍA</b>	Considera que su vida ha cambiado mucho. Actualmente, está feliz y contenta viviendo con su hijo.

**21. ¿Considera que los derechos de las mujeres han ido evolucionando a lo largo de los años?**

**CATALINA** Considera que sí han ido evolucionando, pero no lo suficiente.

<b>CAROLINA</b>	Considera que los derechos de las mujeres han ido evolucionado pero que, a día de hoy, sigue persistiendo el machismo. No obstante, considera que actualmente existe más libertad de expresión y libertad para salir, lo cual antiguamente no se permitía.
<b>LUISA</b>	Considera que sí que han ido evolucionando, pero todavía existe mucha violencia. Sobre todo, recalca la violencia psicológica.
<b>CARMEN</b>	Expresa que la situación de las mujeres sí que ha cambiado. No obstante, piensa que queda mucho por hacer y mucho camino por recorrer. Y que parte de la culpa la tiene el sistema, ya que genera muchas desigualdades entre los sexos, afirma que es imposible conseguir igualdad con los partidos políticos existentes. Cree que si los hombres siguen manteniendo el poder no se podrá alcanzar la igualdad.
<b>SARA</b>	Sí, pero poco. Afirma que las mujeres siguen siendo las que se encargan de las tareas del hogar, las que cuidan de los/as niños/as...
<b>SOFÍA</b>	Considera que sí que han evolucionado en comparación con años atrás. No obstante, cree que todavía queda trabajo por hacer.

**22. ¿Qué consejo le daría a todas aquellas mujeres que son víctimas de violencia de género?**

**CATALINA** Que se protejan y denuncien estando seguras de lo que hacen.

<b>CAROLINA</b>	Pedir ayuda a profesionales, que adquieran fuerza y poder, que tengan valor para enfrentarse y parar la situación. Considera que lo más importante es pedir ayuda y no esconder ni callar lo sucedido.
<b>LUISA</b>	Denunciar de inmediato.
<b>CARMEN</b>	El consejo principal que les daría Carmen a todas aquellas mujeres, sería que se mirasen por dentro. Pero considera que, para ello, es necesario tener un buen nivel cultural (buena formación, saber leer y escribir...), que muchas personas no tienen por la falta de recursos.
<b>SARA</b>	Valentía por ellas mismas y por sus hijos/as, que luchen. Que mantengan su autoestima bien alta.
<b>SOFÍA</b>	El consejo que les daría es que cuenten enseguida lo ocurrido y que no esperen a que pasen los años. Ya que está convencida de que las personas con esta forma de ser ya no cambiarán.

**23. ¿Le gustaría añadir algo más?**

**CATALINA** Catalina añade que no se extraña de la cantidad de mujeres que son víctimas de violencia de género y que son asesinadas.

<b>CAROLINA</b>	Carolina añade que se debe pedir ayuda y hay que expresarse, ya que permitirá a la persona enfrentarse a dichas situaciones.
<b>LUISA</b>	Luisa añade que a pesar de todo lo ocurrido se siente orgullosa de sí misma, ha tenido la capacidad de enfrentarse a todos los obstáculos de su camino y a seguir adelante. Asimismo, añade que se siente una persona muy realizada desde que llegó a Mallorca porque cuida a personas mayores con Alzheimer.



<b>CARMEN</b>	Carmen desearía que la violencia de género, los micromachismos y los roles de género desaparecieran. Opina que es la sociedad quien inculca los roles asociados a cada género.
<b>SARA</b>	Sara añade que las mujeres deben hacerse valer y saber cuál es su sitio. Considera importante buscar una persona que te complemente. La liberación de la mujer se debe hacer día a día, eliminando los prejuicios. Importante el respeto. Eliminar todo lo que sea violencia desde bien pequeños/as. Asimismo, Sara añade que no entiende porque el color de rosa debe ser para una niña y el color azul para un niño. Piensa que se debería cambiar dicha perspectiva.
<b>SOFÍA</b>	En Palma de Mallorca está muy feliz y se encuentra muy bien. Hará todo lo posible para cada día encontrarse mejor.

## 6. Conclusiones

El apartado de conclusiones se encuentra dividido en dos sub-apartados. En primer lugar, encontramos las concusiones extraídas a través de los resultados de las historias de vida. Por ello, he seleccionado algunas preguntas de las historias de vida que he considerado más significativas para elaborar mi trabajo. Y en segundo lugar, he hecho referencia a las estrategias y/o alternativas que puede aportar un o una educador o educadora social en el campo de la violencia de género y en el campo gerontológico. Dichas estrategias irán encaminadas a posibles soluciones para hacer frente la violencia y estrategias para prevenirla.

### 6.1 Conclusiones historias de vida

En primer lugar, es preciso destacar que el alto número de mujeres que han participado en las historias de vida se debe a que el taller realizado en la Fundación IRES únicamente se encuentra dirigido a mujeres mayores víctimas de violencia de género, por lo que no se trabaja con el género masculino. Además, el tema de la violencia de género en el colectivo de personas mayores sigue siendo un tema “escondido” y tabú, ya que existen pocos datos estadísticos y pocos estudios sobre violencia en dicho colectivo. Asimismo, la muestra del trabajo se

encuentra compuesta únicamente por mujeres, ya que la mayoría de personas víctimas de violencia de género pertenecen al colectivo de mujeres, pero no por ello debemos pensar que la violencia de género sea únicamente realizada a las mujeres. Los hombres mayores también padecen y sufren violencia, no obstante, los datos son escasos e insuficientes, por lo que me he basado en 6 mujeres para llevar a cabo las historias de vida. De este modo, en la primera parte de las conclusiones analizaré los aspectos más significativos y que más me hayan llamado la atención de los resultados obtenidos. Y en la segunda parte, incluiré estrategias y alternativas que un/a educador/a social puede aportar para prevenir o hacer frente a la violencia de género, las cuales se encuentran dirigidas al colectivo de personas mayores.

Respecto a la pregunta de qué tipo de maltrato han sufrido, las 6 mujeres han afirmado que han sido víctimas de maltrato psicológico, y 2 de ellas también han sufrido maltrato físico. Debemos saber que la violencia adopta formas diversas, no siempre será visible y física. Sino que el agresor puede provocar daño a la víctima sin hacerse notar, a través de la violencia psicológica. Por ello, considero que la persona agresora es quien hace ver a la víctima como la culpable, como el problema. Asimismo, las 6 personas entrevistadas afirman haberse dado cuenta de que eran víctimas de violencia de género en el momento en el que decidieron irse a vivir con sus parejas. También añaden que los/as propios/as hijos/as les han ayudado a darse cuenta de que sufrían violencia. Es preciso señalar que han sido muchos los años que han sufrido violencia, todas ellas han sido víctimas de violencia de género durante más de 30 años. Asimismo, uno de los resultados que más me ha llamado la atención es que 3 de las 6 mujeres continúan actualmente permaneciendo y conviviendo con sus maridos. Son muchos los factores que influyen en que permanezcan juntos a pesar de lo ocurrido. Algunas de ellas, llevan más de 40 años de relación con sus parejas, por lo que, han establecido un “enganche emocional” que impide la separación. Como conclusión, considero que esta situación se debe a que tras tantos años de sufrimiento dichas mujeres han desarrollado una serie de mecanismos de indefensión que han sido tan interiorizados y aprendidos que han debilitado sus defensas psicológicas. Por lo que muchas de ellas, ya no ven ninguna salida a la violencia, porque tienen la percepción de que ya son mayores y no tienen un lugar al que ir. Por lo tanto, creo que han establecido un vínculo afectivo tan potente con el maltratador que impide que se separen de él. Muchas veces resulta complicado para la víctima dejar a la persona agresora, ya que la víctima quiere al agresor, y lo que desea es perdonarle y creer que va a cambiar para poder volver a ser felices.

Por un lado, en referencia a la pregunta de quién tomaba las decisiones en la relación, todas las mujeres participantes en las historias de vida afirman que su pareja era quien las tomaba. Ellas

no tenían ningún tipo de poder en la relación y su opinión no era valorada ni aceptada. Por otro lado, respecto a la pregunta de si se veían obligadas por sus parejas a realizar acciones que no deseaban, 3 de las 6 mujeres afirman haber sido obligadas. Así pues, desde mi punto de vista, opino que nos encontramos ante personas machistas, las cuales probablemente hayan crecido y hayan adquirido valores erróneos y equivocados durante su vida. Consideran que son ellos los que pueden dominar la situación y los que tienen el dominio sobre su mujer. Una idea equivocada, inculcada y mantenida por una sociedad en la que sigue estando vigente el sistema patriarcal. El cual ha establecido diferencias entre hombres y mujeres, y que por lo tanto, ha generado una notable desigualdad entre ambas partes. Hasta hace unos años, los hombres poseían el más absoluto poder de dominación en la sociedad, y en la mayoría de las culturas, las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres asumiendo un papel de sumisión. A causa de la gran influencia del modelo patriarcal en la sociedad, las mujeres quedaron relegadas a un segundo plano, se les negaba la participación en la sociedad, se les privaba de sus derechos humanos y su ámbito era el privado. Así pues, a lo largo de los años, se han ido elaborando un conjunto de normas que la sociedad ha incorporado en su día a día, y que además, han sido arraigadas y han sido aceptadas sin ser cuestionadas. Por lo que considero, que todas estas ideas (erróneas) marcaban el comportamiento de estos hombres.

Respecto a la pregunta de cómo definirían la evolución del maltrato, la mayoría de las mujeres sostienen que la violencia sufrida ha ido en aumento y que ha sido un proceso cambiante. Por lo tanto, la conclusión principal es que reflejan claramente haber pasado por una rueda que se repite una y otra vez. Leonore Walker (1984) ha llamado a esta rueda “Teoría del Ciclo de la Violencia”, la cual explica cómo la violencia de género dentro del ámbito afectivo se produce siguiendo un patrón cíclico, repetitivo, en donde las diversas fases se reproducen cada vez en espacios más cortos de tiempo y con mayor intensidad. La mayoría de las mujeres narran que después de haberse producido el maltrato, su pareja acababa arrepintiéndose por lo que había sucedido y optaban por hacerles regalos de su agrado para que ellas no rompieran con la relación. Así pues, al preguntar cómo se sentían después de haber sido maltratadas o cual era su reacción, afirmaban que sentían miedo, tristeza, con la autoestima baja, humilladas, culpables, desesperadas, buscaban una vía de escape... Las cuatro fases del ciclo de la violencia reflejan a la perfección todos los sentimientos y emociones expresadas por las mujeres. La primera fase es la “acumulación de la tensión”, con sentimientos de angustia, ansiedad, miedo y conductas evitativas (los mismos sentimientos padecidos por ellas al inicio del maltrato y expresados durante las historias de vida), la segunda fase es “explosión” donde aparecen

sentimientos de soledad, impotencia, miedo, dolor, vergüenza y búsqueda de ayuda. En este caso, tal y como se indican en las historias de vida, algunas de las mujeres deciden denunciar al detectar el maltrato. Asimismo, una de las mujeres destaca la vergüenza a narrar lo ocurrido por lo que decide explicar que los golpes que tiene son consecuencia de una caída por las escaleras. La tercera fase es el “distanciamiento”, prevalece la ambivalencia en los sentimientos, se ve el lado “positivo” de la relación, cree que puede cambiar, persiste la ilusión y la esperanza. Las seis mujeres afirman haber tenido esperanza e ilusión por que las cosas cambiaran, el marido les pedía “perdón” por lo ocurrido, prometiendo que no volvería a ocurrir más. Por último, la cuarta fase es la “reconciliación/luna de miel”, en la cual el ciclo de violencia volvía a repetirse, en períodos más cortos y con escalada en la intensidad de las agresiones. Por lo tanto, a través de los resultados obtenidos he podido observar como esta rueda es cíclica y repetitiva. Las víctimas han pasado una y otra vez por ella. Al detectar que podría haber habido un pequeño cambio, se ilusionaban pensando que su marido habría tenido un mal día, que era su forma de ser, su carácter... Por ello, permanecían junto a ellos pensando que nunca más se volvería a dar dicha situación.

En referencia, a cómo le afectó la violencia sufrida en los distintos ámbitos de la vida de las mujeres, encontramos una gran diversidad de respuestas. Ya que a cada mujer le afectó de forma distinta. No obstante, como conclusión general, todas las mujeres afirman que el ámbito que más se vio afectado durante la violencia de género fue el psicológico. La mayoría de ellas han padecido miedo, autculpabilización, ira, inseguridad en ellas mismas, baja autoestima... lo cual les ha llegado a provocar depresión, ansiedad, trastornos en el sueño, incapacidad a la hora de comunicarse e incluso intentos de suicidio. A día de hoy, cabe destacar que la violencia sufrida les ha dejado grandes secuelas y heridas significativas que son difíciles de curar y sanar. Esto puede ser debido a la cantidad de años que han permanecido unidas a sus parejas y a la violencia. Considero que la mayoría de las mujeres no son conscientes de la dependencia emocional que sufren o han sufrido hacia su pareja y desconocen su baja autoestima, entre otras cosas. No obstante, considero que ellas sí que se percatan de la violencia, ya que sienten miedo, perciben la amenaza que sus parejas realizan contra ellas. Pero hay algo en ellas, que les impide actuar de la manera que desearían. De este modo, es primordial que al detectar cualquier signo de amenaza, peligro... las mujeres pidan ayuda, para poder intentar evitar que el daño vaya en aumento.

Por un lado, en referencia a la pregunta de dónde buscaron ayuda o quién fue la persona que les ayudo a seguir adelante, cabe destacar que, la mayoría de ellas afirman haber acudido al centro

de salud más cercano, el cual les derivó a Servicios Sociales y, posteriormente, al Institut Balear de la Dona, que finalmente, las derivaron a la Fundación IRES, los cuales ofrecieron ayuda psicológica y terapia grupal. Asimismo, todas sostienen haber recibido ayuda por parte de sus familiares, sobre todo destacan a sus hijos/as en todo el proceso de violencia. Por otro lado, respecto a sí consideran que han recibido suficiente ayuda y apoyo, cabe destacar que todas afirman haberlo recibido en el momento en el que deciden buscar ayuda, pero consideran que la ayuda no es suficiente cuando terminan las terapias. Como he indicado anteriormente, todas las mujeres que han participado en las historias de vida, han formado parte de un taller de autoestima y empoderamiento para mujeres víctimas de violencia de género en la Fundación IRES. Han afirmado que el apoyo recibido les ha servido de gran ayuda para poder hacer frente al problema y reconocerlo. No obstante, 5 de las 6 mujeres afirman que al terminar las sesiones, también terminaba la ayuda y, consideran primordial que se siga trabajando con ellas al finalizar las sesiones. Ya que les ha permitido dar el paso y reconocer la violencia pero no a superarlo. Por lo tanto, otra de las conclusiones, es que yo considero imprescindible que la ayuda continúe a largo plazo y que no sea algo concreto en un determinado periodo de tiempo. Para superar un proceso de violencia de género hace falta un período de recuperación mayor, con mucho apoyo y ayuda. Por lo tanto, la programación de actividades, talleres, etc., debería responder a unas estrategias de intervención a corto y a medio plazo, y tener continuidad a largo plazo, lo cual posibilitaría seguir trabajando con las víctimas y, de esta manera, modificar actitudes y mentalidades. Es necesario que la mujer vuelva a empoderarse y que su autoestima suba, ya que sino la mujer nunca superará ni podrá hacer frente a lo ocurrido. Por ello, en la segunda parte de las conclusiones, aportaré una serie de estrategias y/ alternativas que podrían ser útiles para todas aquellas mujeres víctimas de violencia de género, las cuales necesitan ayuda una vez terminada la terapia.

Por último, otra de las conclusiones que puedo extraer, en relación a la pregunta de la evolución de los derechos de las mujeres, todas ellas sostienen que a medida que han ido pasando los años los derechos han ido evolucionando, pero todavía queda mucho camino por recorrer. En mi opinión, dos conceptos a los que a día de hoy deseamos llegar son: libertad e igualdad. Es cierto, que actualmente, las mujeres hemos avanzado en estos dos derechos fundamentales. Pero siguen estando presente los obstáculos que impiden que la mujer acceda al poder, que pueda expresarse libremente... Si no conseguimos un cambio en la sociedad, en la perspectiva de las personas, resultará imposible erradicar la violencia de género, ya que las desigualdades y la

discriminación son conceptos interiorizados, los cuales representan la forma de ser de las personas.

Finalmente, como conclusión general del presente trabajo considero que ha aumentado la concienciación social respecto a la temática de violencia de género, ya que durante estos años se han implementado una serie de medidas y recursos para las víctimas. Por lo tanto, considero útiles y eficaces dichas medidas, no obstante, la mayoría de estos recursos sólo van dirigidos a víctimas jóvenes, menores o personas adultas. Lo cual quiere decir, que las personas mayores de 65 años quedan prácticamente excluidas de estos servicios o recursos. Así pues, tras la búsqueda bibliográfica y documentación sobre las dos temáticas puedo afirmar que la violencia de género en personas mayores continua siendo un tema tabú, desconocido e inusual. Ya que la sociedad sigue manteniendo la idea de que el maltrato no se da en este rango de edad. Además, respecto a los instrumentos de cribado para la detección de malos tratos en personas mayores, creo que no son lo suficientemente claros cómo para detectar una situación de violencia de género, así como creo que son insuficientes y, por ello, sería necesario que se creasen más instrumentos para poder detectar dichas situaciones.

Respecto a la ausencia de denuncias por parte de las víctimas y al silencio durante años del maltrato, considero que tenemos que tener en cuenta que la mayoría de las mujeres mayores que son víctimas de violencia de género han crecido y han sido educadas mediante unos valores tradicionales y unos mandatos de género establecidos. La mayoría de ellas han sido educadas con la finalidad de casarse y obedecer al marido. Asimismo, desde mi punto de vista, se le une el factor de la privacidad, ya que en algunos casos, se les inculcó la idea de que “los problemas familiares” debían permanecer en casa, así como que eran privados. Lo cual ha podido generar dificultades para que las mujeres expresen si sufren algún tipo de maltrato.

## **6.2 Estrategias y/o soluciones que puede aportar un educador/a social en la violencia de género en personas mayores**

La Educación Social es una profesión que tiene como finalidad crear acciones mediadoras y de cambio. Por ello, el/la educador/a social, a través de su formación, constituye una herramienta clave para la prevención de la violencia de género con personas mayores. Es necesario que como educadores/as conozcamos y sepamos desarrollar diversas habilidades y estrategias para poder intervenir de forma efectiva ante situaciones de violencia de género. Debemos actuar

desde una perspectiva socioeducativa con personas que se encuentran en riesgo de maltrato o que están siendo maltratadas. No obstante, considero primordial que todas los/las profesionales que vayan a trabajar con este colectivo se encuentren especializados en violencia de género.

De este modo, en el presente trabajo deseo realizar una propuesta sobre posibles soluciones y/o estrategias que puede aportar un o una educador o educadora social en el campo de la violencia de género y en el ámbito gerontológico. Abordándolo siempre desde la prevención, el/la educador/a social desempeñará una labor y unas funciones primordiales en dicho ámbito. De tal manera que, las estrategias y/o soluciones que considero más eficaces para abordar la prevención en la violencia de género o para superar situaciones de violencia de género, son las siguientes:

- Es primordial que el/la educador/a social o los/as profesionales del ámbito social, proporcionen apoyos y acompañamientos para ayudarlas a que se sientan autorealizadas consigo mismas. Dicha ayuda puede ir encaminada a enseñar a estas mujeres como afrontar situaciones de violencia, qué hacer ante un caso de violencia o que conozcan cuáles son sus derechos. Por lo tanto, un concepto que se podría trabajar es la resiliencia, que es la capacidad que tiene la persona para hacer frente a los problemas. De este modo, considero que la resiliencia va ligada al envejecimiento con éxito.
- Búsqueda de alternativas de ocio y tiempo libre. Es una forma para fomentar el empoderamiento de las personas mayores de 65 años, así como también, posibilita el trabajo socioeducativo en dicho ámbito. Supone una alternativa para que las personas superen la violencia de género, así como también para hacer frente al proceso de jubilación.
- Educar para la concienciación ciudadana a través de campañas destinadas a la prevención y erradicación de la violencia de género en el colectivo de personas mayores. Asimismo, se podrían realizar acciones socioeducativas para concienciar y sensibilizar de la gravedad de la violencia de género, así como realizar talleres de prevención y detección. El/la educador/a social podría concienciar a otros/as profesionales, organismos, instituciones y a la población en general sobre lo que es la violencia de género en las personas mayores, cómo detectarla, cómo afrontarla, servicios a los que se pueden acudir cuando ocurre...
- Promover la perspectiva de género y la igualdad de género. La perspectiva de género implica una serie de medidas educativas que conllevan al fomento de valores

relacionados con la igualdad, el respeto, la resolución de conflictos de forma no violenta, el fomento de la autoestima y de las habilidades comunicativas. Por lo tanto, la perspectiva de género es una forma concreta de actuar para erradicar la violencia. Y además, es una forma de tratar las secuelas del maltrato y de potenciar la autoestima de las mujeres. No debemos olvidar la importancia de la educación como factor clave para prevenir la violencia de género. Educar en valores y en igualdad. La educación y el aprendizaje a lo largo de la vida es necesario para todas las personas. Y sobre todo, es necesario que las personas mayores se vayan formando permanentemente, ya que es una etapa que está llena de posibilidades.

- Promover que las personas mayores participen en los proyectos o intervenciones que se realicen en su propia comunidad/barrio o entorno. Los cuales tengan como finalidad la prevención y erradicación de la violencia de género hacia las personas mayores. El poder acceder a recursos institucionales favorece que las mujeres tengan una mejor calidad de vida y que se sientan personas útiles. Asimismo, el poder participar en algún taller o proyecto que trabaje esta temática es una forma de poder “liberarse” y “desahogarse” con otras personas que han pasado por lo mismo. Como por ejemplo, el servicio al cual han acudido las participantes de las historias de vida, la Fundación IRES.
- Una de las funciones del educador o de la educadora social es mantener el contacto directo con sus usuarios/as, por lo que, a través del acompañamiento y la confianza ganada, puede llegar a detectar el maltrato sufrido, aunque en ocasiones pueda resultar complicado.
- Talleres relacionados con las habilidades sociales. En dichos talleres se puede trabajar la empatía, la comunicación (verbal y no verbal), la escucha activa, la asertividad... De este modo, se puede ayudar a la persona mayor a responsabilizarse de su propia vida y de sus decisiones. El trabajar habilidades sociales puede ayudar a que la persona mayor amplíe su red de apoyos y recursos, por lo que, puede facilitar la creación de nuevos vínculos o realización de nuevas actividades.
- Talleres de empoderamiento, autoestima e inteligencia emocional. El/la educador o educadora social a través de su formación puede llevar a cabo dichos talleres. Es una forma para que todas aquellas mujeres víctimas de violencia de género fuesen protagonistas de sus vidas, y que tomaran conciencia del poder que tienen sobre ellas mismas. Asimismo, el taller de inteligencia emocional, también podría aportar un mayor conocimiento de las propias emociones, de las emociones de las otras personas,



aprender estrategias de regulación emocional... Por lo tanto, a través de estos talleres se desea potenciar el bienestar emocional, la calidad de vida, así como prevenir el desarrollo de problemas emocionales.

- Talleres en los que se trabaje el bienestar físico (relajación, mindfulness...), o talleres de risoterapia, musicoterapia, etc. Son una forma de potenciar las fortalezas y la autoestima de las personas participantes, favoreciendo la confianza en sí mismas para que sean agentes de cambio de sus propias vidas. De tal manera que, estos talleres les ayudarían a desconectar de los problemas.
- Programas o intervenciones socioeducativas en las que se tengan en cuenta las necesidades y los derechos de las mujeres, para que de este modo, se pudiera fomentar y potenciar la autonomía, la capacidad de vivir plenamente, etc. Es importante que las mujeres mayores sean las actrices de sus propias acciones y elecciones, ya que es un elemento primordial para la superación de la situación de vulnerabilidad en las que se encuentran inmersas.
- No obstante, también considero primordial e imprescindible los programas de intervención psicológica y de rehabilitación psicosocial para todos aquellos hombres que han sido maltratadores. Ya que dichos programas son una forma para erradicar la violencia. Se deberían trabajar las emociones, la empatía, la ira, los celos... De este modo, educadores/as sociales que se hayan especializado en violencia de género podrían llevar a cabo programas y/o proyectos con esta finalidad.

Como conclusión final, desde mi punto de vista como futura educadora social y desde la Educación Social, se pretende desarrollar una sociedad basada en la igualdad de género, en la que se tenga en cuenta por igual, tanto los derechos de las mujeres como el de los hombres. Es primordial, romper con los estereotipos, micromachismos e ideas erróneas para conseguir una sociedad libre de desigualdades. Por lo tanto, existe la necesidad de crear una sociedad más igualitaria.

Por ello, nosotros/as como educadores/as sociales tenemos un papel fundamental, nuestra función es educar y coeducar a la sociedad en todos los ámbitos de la vida, empezando por los más pequeños. Además de incorporar la perspectiva de género en todas las esferas de la vida y en los ámbitos más influyentes, como por ejemplo, en las escuelas o en los medios de comunicación. Ya que, en muchas ocasiones, los estereotipos de género se van transmitiendo sin que seamos conscientes de ello. A través de la perspectiva de género, podríamos conocer

los mecanismos que en la actualidad están manteniendo las estructuras sociales de desigualdad, y podríamos diseñar estrategias para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o crear recursos para erradicar o disminuir las diferencias existentes. Además, no debemos olvidar que en los programas, proyectos, talleres, cursos... es necesario usar un lenguaje no sexista, ya que es una forma de modificar las relaciones que se establecen entre los hombres y las mujeres. De tal manera que transmitan una imagen igualitaria y que contribuyan a la eliminación de todos aquellos conceptos que generan exclusión.

Finalmente, con el presente trabajo deseo dar a conocer la realidad actual de la violencia de género en el colectivo de personas mayores. Al igual que a lo largo de estos años ha habido una mayor concienciación sobre violencia, sobre los derechos de las mujeres..., aunque mayoritariamente esta concienciación haya ido dirigida a mujeres jóvenes, deseo que poco a poco se vaya expandiendo y arrope al sector de las personas mayores. Ya que ellos forman parte de la sociedad y también sufren violencia, aunque la suelen vivir en silencio. No debemos mirar para otro lado, sino que debemos contribuir y luchar para crear una sociedad mejor, libre de desigualdades y libre de violencia.

## 7. Referencias bibliográficas

- Ajuntament de Palma. (2016). Guía de recursos para la atención a la violencia de género en Palma. *Pacte Palma contra la violencia de género*. Consultado en: [http://www.palma.cat/portal/PALMA/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/11\\_75153\\_2.pdf](http://www.palma.cat/portal/PALMA/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/11_75153_2.pdf)
- Ballester, L., Nadal, A., & Amer, J. (2014). *Métodos y técnicas de investigación educativa*. Palma: UIB edicions.
- Bass, D., Anetzberger, G., & Ejaz, F. (2001). Screening Tools and Referral Protocol for Stopping Abuse against Older Ohioans: A Guide for Service Providers. *Journal of Elder Abuse & Neglect*, 13(2), pp. 23-28.
- Bazo, M. (2004). Perfil de la persona mayor víctima de violencia. En J. Sanmartín (Coord.), *El laberinto de la violencia*, pp. 219-227. Barcelona: Ariel.
- Calenti, M. (2011). *Gerontología y geriatría. Valoración e intervención*. Editorial Médica: Panamericana.
- Celdrán, M. (2013). La violencia hacia la mujer mayor: revisión bibliográfica. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), pp. 57-64.
- Fernández-Ballesteros, R. (2011). Limitaciones y posibilidades de la edad. *IMSERSO. Libro Blanco del envejecimiento activo*, pp. 113-148.
- Fraga, P., & Cesar, P. (2010). Criminalidad urbana, proceso de socialización y delincuencia en Río de Janeiro: estudios con historias de vida. *Estudios Sociológicos* 28(82), pp. 85-112.
- Fulmer, T., Street, S., & Carr, K. (1984): Abuse of the elderly: Screening and detection. *Journal of emergency nursing*, 10(3), pp. 131-140.
- García, A. (1995). Fundamentación Teórica y Uso de las Historias y Relatos de Vida como técnicas de Investigación en Pedagogía Social. *Aula*, 7, pp. 41-60.
- Giró, J. (2015). La violencia hacia las personas mayores. *Trabajo Social Hoy*, 72, pp. 23-38.
- Gracia, J. (2015). Una Mirada Interseccional sobre la Violencia de Género contra las Mujeres Mayores (An Intersectional Perspective on Gender-based Violence against Older Women). *Oñati Socio-legal Series*, 5(2), pp. 547-569.
- IBESTAT. (2016). Padrón: Cifras de la Población. *Institut d'Estadística de les Illes Balears*. Govern de les Illes Balears. Consultado desde: [http://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/c516a0cc-fd5e-48d5-8983-e8c8ee17a7b0/a5bce1bc-6d99-446f-a4a7-f33b92995474/es/pad\\_t1c1\\_16.px](http://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/c516a0cc-fd5e-48d5-8983-e8c8ee17a7b0/a5bce1bc-6d99-446f-a4a7-f33b92995474/es/pad_t1c1_16.px)
- Junta de Castilla y León. (2008). Guía básica para la detección y actuación ante situaciones de maltrato a personas mayores. *La dignidad no tiene edad. Gerencia de Servicios Sociales*. Consultado desde: <http://adavasynt.org/wp-content/uploads/GUI%CC%81A-PARA-LA-DETECCIO%CC%81N-Y-ACTUACIO%CC%81N-ANTE-SITUACIONES-DE-MALTRATO-A-PERSONAS-MAYORES.pdf>

- Mallimaci, F., & Giménez, V. (2006). Historias de vida y método biográfico. *Estrategias de investigación cualitativa*, pp. 175-212.
- Martín, G. (1995). Fundamentación teórica y uso de las Historias y Relatos de Vida como técnicas de Investigación en Pedagogía Social. *Aula*, 7, pp. 41-60.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2016). Informe de Violencia de Género: ¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia machista? *Portal Estadístico: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género*. Consultado desde: <http://www.uso.es/wp-content/uploads/2016/11/INFORME-VIOLENCIA-DE-G%C3%89NERO-20161.pdf>
- ONU, Asamblea General. (1994). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. *Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993*. Consultado desde: <https://www.servindi.org/pdf/DecEliminacionViolenciaMujer.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Declaración de Toronto para la prevención global del maltrato a las personas mayores. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 37(6), pp. 332-333. Consultado desde: <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-geriatria-gerontologia-124-articulo-declaracion-toronto-prevencion-global-del-S0211139X02748397?referer=buscador>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Salud: Datos sobre el envejecimiento*. OMS. Consultado desde: <http://www.who.int/topics/ageing/es/>
- Orte, C., & Sánchez, L. (2010). Invisibilitat de la violència de gènere en les dones grans a Mallorca. *Anuari de l'envelliment: Illes Balears*, pp. 389-418
- Reis, M., & Nahmiash, D. (1998). Validation of the Indicators of Abuse (IOA) Screen. *The Gerontologist*, 38, pp. 471-480.
- Reis, M., & Nahmiash, D. (1995): Validation of caregiver screen (CASE). *Canadian Journal on aging*, 14(2), pp. 45-61.
- Sánchez, L. (2011). Creences de les persones grans sobre la violència de gènere. *Anuari de l'envelliment: Illes Balears*, pp. 551-586
- Sancho, M., Pérez-Rojo, G., Barrio, E., Yanguas, J., & Izal, M. (2011). Estudio de prevalencia de malos tratos a personas mayores en la Comunidad Autónoma del País Vasco. *Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del País Vasco*.
- Santamarina, C. (2004). La imagen de las personas mayores. *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva pluridisciplinar*, 40, pp. 47-76. Universidad de la Rioja.
- Schofield, M. J., Reynolds, R., Mishra, G., Powers, J., & Dobson, A. (2002). Screening for vulnerability to abuse among older women: Women's Health Australia Study. *Journal of Applied Gerontology*, 21(1), pp. 24-39.
- Sengstock, M., & Hwalek, M. (1987): *Comprehensive Index of Elder Abuse*. Second Edition. Detroit: SPEC Associates.

Torres, F. (2011). *Abuso y salud entre las personas mayores en Europa*. Granada: Universidad de Granada.

Touza, C., Paz, M., et al. (2009). *Personas mayores en riesgo: detección del maltrato y la autonegligencia*. Ediciones Pirámide: Anaya

Touza, C., Segura, M., & Prado, C. (2004). Initial conclusions on the design and validation of the Inadequate Treatment Detection Scale for elders. *The Journal of Adult Protection*, (6)3, pp. 4-14.

Unión de Asociaciones Familiares UNAF (2014). *Guía para profesionales. Trabajo en grupo para la promoción del buen trato a mujeres mayores*. Consultado desde: <http://unaf.org/wp-content/uploads/2013/07/Guia-Profesionales-Daphne.pdf>.

Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. New York: Springer.

## 8. Anexos

### 8.1 Anexo I: Historia de vida

1. Nombre
2. Fecha y lugar de nacimiento
3. ¿Tiene hijos/as?
4. ¿Cómo describiría en general sus relaciones sentimentales?
5. ¿Cómo conoció a su pareja? ¿Y cómo lo describiría cuándo lo conoció?
6. ¿Cuánto tiempo estuvieron viviendo juntos?
7. ¿Cómo se dio cuenta de que él era diferente a la percepción que usted tenía?
8. ¿Cuándo fue la primera vez que usted se sintió maltratada por su pareja? ¿Y qué tipo de maltrato sufrió? ¿Cómo se sintió en ese momento?
9. ¿Cuándo se dio cuenta por el infierno por el que estaba pasando?
10. ¿Le obligaba a hacer cosas que no deseaba?
11. ¿Quién tomaba las decisiones en la relación?
12. ¿Durante cuánto tiempo ha sufrido violencia en la relación?
13. ¿Cómo definiría la evolución del maltrato sufrido?
14. Después de haber sido maltratada ¿Cómo actuaba usted y cómo se sentía?
15. ¿Sentía miedo por lo que su pareja decía o miedo por decir algo que a él no le agradase?
16. ¿En algún momento justificó el maltrato o se echó la culpa de lo ocurrido?
17. ¿Cómo le afectó la violencia sufrida en los distintos ámbitos de su vida (familiar, profesional, económico, psicológico...)?
18. ¿Dónde buscó ayuda? ¿Cómo fue el paso o la persona que le ayudó a seguir adelante y a denunciar lo ocurrido?
19. ¿Por qué no denunció de inmediato?
20. ¿Cree usted que tuvo suficiente ayuda y apoyo?
21. ¿Cómo está el proceso de violencia en estos momentos?
22. ¿Considera que su vida ha cambiado después de ésta experiencia vivida?
23. ¿Considera que los derechos de las mujeres han ido evolucionando a lo largo de los años?
24. ¿Qué consejo le daría a todas aquellas mujeres que son víctimas de violencia de género?
25. ¿Le gustaría añadir algo más?

## 8.2 Anexo II: Autorización grabación y confidencialidad historia de vida

- **Modelo de autorización**
- 
- Por este medio cedo todos los derechos sobre las filmaciones, grabaciones, transcripciones
- y contenidos de esta entrevista para cualquier finalidad académica o educativa
- a .....
- Notas, observaciones y restricciones: .....
- .....
- Firma del entrevistado / Firma del entrevistador .....
- Nombre y Apellido Nombre y Apellido .....
- Lugar y Fecha: .....
- ....

## 8.3 Anexo III: Instituciones en Palma de Mallorca que trabajan con personas víctimas de violencia de género

### ➤ Instituciones en Palma de Mallorca que trabajan Violencia de Género

Para hacer frente a la violencia de género se ha elaborado una guía de recursos para atender a todas aquellas personas víctimas en la isla de Palma de Mallorca (Ajuntament de Palma, 2016):

- **La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género**, adscrita al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a través de la Secretaría de Estado de Igualdad, tiene el teléfono de información y atención gratuita 016. Cabe destacar que es un servicio público en el que se facilita tanto información sobre los derechos de las víctimas de violencia de género y los recursos disponibles para su atención, como asesoramiento jurídico especializado.

- **Instituto Balear de la Mujer** (Gobierno de las Islas Baleares, Consejería de Familia y Servicios Sociales). Se ofrecen diversos recursos para mujeres víctimas de violencia de género como: atención psicológica para la mujer y/o sus hijos, ayudas económicas (renta activa de inserción y otras), centros de acogida, cuerpos de seguridad, y servicios de acompañamiento y tele asistencia.
  
- **Servicio integral de Atención y Acogida a víctimas de violencia de género.** El Instituto Balear de la Mujer ofrece protección y apoyo cuando existe la necesidad de salir del hogar. Existen varios centros en Baleares y se puede acudir a cualquier hora del día. Según el tipo de urgencia que tengas hay tres tipos distintos de centros: Centros de emergencia, Casas de Acogida o Pisos Tutelados. La manera de llegar a ellos es a través de los Centros Asesor de la Mujer y la línea 112.
  
- **Casas de acogida y pisos tutelados para mujeres maltratadas en Baleares:**
  - Servicio de Acogida a Mujeres y Familias (SADIF).
  - Casal Ses Ufanés.
  - Casal de Llevant.
  - Piso Tutelado *Nuevo Futuro*.
  - Servicios del *Instituto Balear de la Mujer*: Se dirigen a mujeres mayores de 18 años o menores emancipadas, solas o con niños, con necesidades de alojamiento derivadas de haber sufrido una situación de violencia de género, residentes o transeúntes en las Islas Baleares. Se puede acceder a los centros de acogida a través de distintos servicios como: los servicios sociales de atención primaria o de atención especializada, los servicios específicos de atención a la mujer y de los servicios de urgencia (fuerzas de seguridad, servicios sanitarios...).
  
- **La Secretaría de Estado de Seguridad**, dependiente del Ministerio del Interior, ha creado los Servicios de Atención a la Familia (S.A.F.), las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) en el ámbito de la Policía Nacional, con policías que se encuentran especializados en la protección de la mujer víctima de violencia de género y los Equipos de Mujer y Menor (Emumes) en la Guardia Civil. A través de estos tres servicios se intenta proteger los derechos de la mujer víctima de violencia de género desde el momento en el



que se presenta la denuncia hacia el maltratador. Se pretende proporcionar asistencia integral, personalizada y especializada.

- **Servicio de Asistencia Psicológica a Víctimas de la Violencia de Género**, gestionado por INTRESS (Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales), se dirige a mujeres que son o han sido víctimas de agresiones físicas, psicológicas o sexuales. Las sedes se encuentran en Palma, Inca y Manacor. Se ofrecen los siguientes servicios:
  - Intervención individual.
  - Intervención grupal.
  - Talleres socioeducativos.
  - Atención individualizada.
  
- **Servicio de atención social y acompañamiento 24 horas (112)**, gestionado por la empresa EUREKA, para mujeres víctimas de violencia de género que se encuentran en una situación de emergencia, el 112 ofrece atención social especializada. Así como, asesoramiento jurídico (confidencial y gratuito) el cual ofrece la posibilidad de realizar consultas y recibir información sobre los derechos que te asisten. Se ofrece:
  - Información, orientación y asesoramiento social.
  - Contención y motivación.
  - Derivación.
  - Coordinación de recursos.
  - Acompañamiento.
  
- **Orden de protección:**

La orden de protección es un instrumento legal que ha sido diseñado para proteger a las víctimas de la violencia doméstica y/o de género frente a todo tipo de agresiones y concentra en una única e inmediata resolución judicial la adopción de medidas de protección y seguridad de naturaleza penal y de naturaleza civil.

Asimismo, también activa los mecanismos de asistencia y protección social establecidos a favor de la víctima por el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales.

La orden de protección se ha de solicitar en:

  - El Juzgado.
  - La Fiscalía.

- Las Comisarías de la Policía, los puestos de la Guardia Civil, las dependencias de las Policías Autonómicas y Locales.
- Las Oficinas de Atención a las Víctimas.
- Los Servicios Sociales o instituciones asistenciales dependientes de las Administraciones Públicas.
- Los Servicios de Orientación Jurídica de los Colegios de Abogados.

Una vez recibida la solicitud, ésta será remitida de forma inmediata al Juez/a de Violencia sobre la Mujer o, en su caso, al Juez/a de Guardia.

Así pues, las medidas que adopta la orden de protección son medidas penales (privativas de libertad, prohibición de aproximación, de residencia y de comunicación, y retirada de armas u objetos peligrosos). Y medidas civiles (atribución del uso y disfrute de la vivienda familiar, determinar el régimen de custodia, visitas, comunicación y estancia con los hijos, régimen de prestación de alimentos y cualquier medida de protección al menor para evaluar).